

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Zenon y Compañeros Mártires, y Santa Anatolia Virgen y Martir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Maria del Pino: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora en la sagra da Imágen de su Purísimo Corazon, en San Miguel.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro	Barómetro en	Higrómetro de	Pluvímetro	Evaporómetro
		de R.	milímetros.	Saussure.	en milímetros.	
7	10 n.	16°5	766°6	84°	mm.	mm.
8	7 m.	18°2	766°8	82°	mm.	mm.
9	2 t.	21°8	767°4	84°	mm.	mm.

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.		Declin. del Sol á 12 h.	22° 20' 40" boreal.
S.		Serenó.	Salé el Sol á 4 h. 36' 13" i. m.	
SE.		Id.	Se pone á 7 h. 33' 3" t. m.	
SE.		Nubes.	Merid. 12 h.—Rel. 12 h. á 50' t. m.	

Espectáculos.

CAMPOS ELISEOS

Funcion, núm. 40, para la velada de hoy miércoles, 9 de julio, en el salon de Euterpe.

Quarto concierto vespertino

por el coro del señor Clavé, compuesto de 60 individuos y una escogida orquesta de 50 profesores, dirigida por el señor Moliné.

PROGRAMA.

Primera parte.—1. Capricho, (nuevo), Las hijas del mar, de Pujadas.—2. Brindis, á voces solas, Una orgia, de Clavé.—3. Sinfonia, (nueva), El caballo de bronce, de Auber.—4. Pastorel-la catalana, á voces solas, Las flores de maiz, de Clavé.—5. Coro, La caceria, del mismo.

Segunda parte.—1. Vals, obligado de cornetín y flicorno, (nuevo), Sueños de rosa, de Pujadas.—2. Alborada catalana, á voces solas, De bon matí, de Clavé.—3. Sinfonia, (nueva), Zanetta, de Auber.—4. Barcarola catalana, á voces solas, Los pescadors, de Clavé.—5. Rigodon pastoril catalan, coreado, Las niñas del Tor, de Clavé.

Se repartirá el número 132 del «Eco de Euterpe».

Entrada, 2 reales.—A las ocho en punto.

Mañana dará su segundo concierto el aplaudido flautista señor Parera.

TIVOLI.—Funcion de canto en el café, para hoy miércoles, á las 7 y 12.—Programa.—1. Sinfonia.—2. Duo, de la Rosa de Amor.—3. El Memorialista.—4. Un novio con faldas.

Nota.—Deseando los arrendatarios del café asegurar el orden y decoro en las veladas de canto que se dan en el gran salon arbolado, han determinado exigir la entrada de un real por persona, entregándose en el acto una tarjeta que les dará derecho al abono de un real de refresco. Habrá además un delegado de la Autoridad.

Servicio de la plaza para el 8 de julio de 1862.

Jefe de día, don Antonio Sanvicens Ramon, comandante capitán, del batallón Provincial de Barcelona.—Parada, Mérida.—Hospital, Leon.—El coronel sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

A la solemne funcion de reserva que ayer tarde se celebró con motivo de las rogativas para implorar la proteccion de la Divina Providencia á favor de nuestro Escelentísimo e Ilustrisimo Prelado, concurrieron el señor Regente de la Audiencia, el General gobernador de la plaza y el señor Alcalde Corregidor, que presidia una comision del Escelentísimo Ayuntamiento, que en corporacion pasó despues á visitar al ilustre enfermo. El Ilmo. señor Palau se hallaba ayer tarde algo mas recargado, y su situacion empezaba á inspirar serios temores á su familia. En la primera antecala habia una mesa llena de tarjetas de visita, y varios pliegos de papel con los nombres del sinnúmero de personas de todas categorias que durante el dia de ayer fueron á enterarse de la importante salud de nuestro querido Prelado. Como la referida funcion no se supo con la debida oportunidad, fueron muchas las personas que solo pudieron dirigirse á la Catedral al oír que se echaba á vuelo la campana Tomasa.

Escritas estas lineas, hemos sabido con el mayor sentimiento que S. E. I. entregó su alma al Criador á las ocho y media de la noche, despues de haber recibido los Santos Oleos una hora antes. Las virtudes del ilustre finado, el tacto que habia mostrado en el desempeño de su difícil e importante cargo harán muy sentida su muerte, á la par que dejarán un indeleble recuerdo y le harán figurar entré los Prelados insignes que ha conchado la Sede episcopal de Barcelona.

Nuestro venerable Prelado hizo la muerte del justo. Dios le otorgó la alta merced de que hasta el postrer instante de su vida conservase despejada la inteligencia para escuchar los santos consuelos de la Religión. Espiró rodeado de los venerables señores Obispos que hoy se encuentran en esta capital, de la mayor parte de los señores capitulares y de sus familiares todos. Administróle la Estremauncion el Rdo. Cura-párroco del Pino; estaba junto á su lecho de muerte su confesor el R. P. Amigó.

Desde las seis de la tarde los efectos de la grave dolencia se habian desarrollado de una manera alarmante, pero eran pocos los que creían tan próximo e inminente el peligro. Una hora mas tarde ya no habia ninguna esperanza. Todo el mundo oraba y rezaba junto al lecho del venerable moribundo. El sentimiento de todos los circunstantes era inesplicable.

A la hora en que la mayor parte de nuestros lectores se enteren de estas lineas, todas las campanas de las iglesias de Barcelona ya les habrán hecho saber la triste nueva de que la Silla episcopal de esta diócesis ha quedado huérfana del Prelado que tan dignamente la ocupaba. Anoche medió una causa poderosissima para que las mismas campanas permanecieran mudas sin dar los toques deagonia. Habia una madre anciana y enferma que ignoraba todavia que habia perdido, para no encontrarle sino en el cielo, al hijo ilustre á quien tan entrañablemente quería!

Anoche mismo iba á ser embalsamado el inanimado cadáver. Segun costumbre, será espuesto durante tres dias en el salon de córte del palacio, celebrándose las exequias y sagrada ceremonia que prescribe el ritual.

El Excmo. e Ilmo. Sr. D. Antonio de Palau y Tórmens, habia nacido en Valls, diócesis y provincia de Tarragona, en 27 de julio de 1806. Siendo canónigo magistral de Tarragona, despues de haber sido catedrático de Sagrada Teologia de aquel Seminario conciliar, fué presentado para la iglesia y obispado de Vich en 19 de agosto de 1833, preconizado en Roma en 23 de diciembre del mismo año, y consagrado en la parroquia de Santa Maria del Mar de esta ciudad en 23 de abril de 1834. Presentado para la silla episcopal de Barcelona en 17 de julio de 1837, fué preconizado en 25 del siguiente setiembre, tomando posesion en 16 de diciembre, y haciendo su solemne entrada en 18 del mismo mes. En 8 de mayo de 1838 S. M. la Reina le condecoró con la gran cruz de la Real y distinguida órden de Carlos III, y en fecha de 28 de febrero de 1860 Su Santidad le agració con el titulo de Prelado doméstico y asistente al Solio Pontificio.—La última vez que estuvo en la Catedral fué para asistir á las funebres exequias del Escelentísimo e Ilustrisimo señor arzobispo de Méjico.

—Una noticia inexacta dada por la *Correspondencia de España*, nos ha hecho poner en contradiccion en la edicion de la mañana del *Diario* de ayer. Decia el citado periódico que S. M. habia recibido en audiencia particular al señor obispo de Gerona, siendo asi

que el Ilmo. señor don Constantino Bonet, obispo preconizado de dicha diócesis, no ha pensado siquiera ir á la córte, á lo menos por ahora, permaneciendo en esta capital y ocupando la casa propia de la canongía penitenciaria que hasta ahora ha desempeñado.

—Procedente de Gerona ha venido ayer á esta capital una Comision del Ilmo. Cabildo eclesiástico de aquella inmortal ciudad, con objeto de visitarle y cumplimentarle en nombre del mismo.

—Hoy cumplen catorce años que el gran pensador de nuestro siglo, el célebre Doctor Balmes, cuya memoria se ha immortalizado con sus obras, entregó su alma al Criador. En el cementerio de la ciudad de Vich, patria de este grande hombre, se levanta á expensas de una suscripcion nacional un panteon de mármol que guarda sus frias cenizas. El *Ausonense* se lamenta, como lo hemos hecho otras veces en nuestro *Diario*, de la vergonzosa incuria de los que pudiendo hacerlo no cuidan de reparar el estado de completo deterioro en que dicho panteon se encuentra. Es humillante para Vich semejante abandono, cuando se trata de honrar á una de sus más brillantes glorias.

—En la tarde de anteayer murió ahogado un jóven, que se dijo ser estudiante, el cual se estaba bañando en la mar Vieja, cerca de la fábrica del gas. Dos compañeros suyos se apercibieron de que se encontraba en peligro, pero desgraciadamente no sabian nadar, y no pudieron prestarle auxilio. Fue recogida la ropa que vestia, pero el cadáver, lanzado sin duda mar á dentro por causa del viento, no tenemos noticia de que en el día de ayer hubiese aparecido en ninguna de las playas vecinas. Segun hemos oido referir, en la propia tarde un hombre se ahogaba en la playa del Astillero, y afortunadamente pudo salvarsele la vida: de manera que á penas ha empezado la temporada de los baños, y ya contamos dos muertos y otro que estuvo espuesto á serio: leccion que debe servir de aviso para los que imprudentemente se arrojan al agua sin saber nadar en sitio de peligro, y tambien para que se guarden severamente las disposiciones últimamente dictadas por el Ilre. señor Alcalde Corregidor.

—En la iglesia de religiosas Mimas se está terminando la restauracion total del templo con el dorado y pintado del nuevo altar mayor, que se halla ya bastante adelantado.

—Se nos ha dicho que los dos prelados mejicanos que hay en esta capital tratan de fijar por ahora su residencia en Barcelona, interin se mejora la triste situacion de su pais.

—Parece que el dueño del Café Nuevo de la Rambla proyecta hacer notables mejoras en su establecimiento, adornándolo de una manera brillantísima. Se trata tambien de abrir otro nuevo café entre el mencionado y el de las Siete Puertas, en el que, segun dicen, se va á desplegar gran lujo y elegancia.

—Asegúrase, ignoramos con qué fundamento, que el distinguido actor francés, señor Lacoste, en union con Mme. de Lavallée, se propone dar alguna funcion en el teatro de verano de los Campos Eliseos.

—Segun se nos ha manifestado, la Exema. Diputacion provincial ha encomendado al reputado escultor don Andrés Añu, las estatuas de la Reina y de San Jorge que deben colocarse en el palacio de aquella Corporacion.

—Sabemos que la trilladora de M. Pinet, de que hablábamos ayer mañana, funcionará á las seis de esta tarde en la Granja-escuela de esta capital, y que la entrada en el establecimiento será libre.

Nuestros lectores saben que el gobierno de Turin negó, por carta dirigida en 26 de abril último, á los Obispos de aquella provincia el permiso que habian pedido para trasladarse á Roma y asistir á los Consistorios y funciones para la canonizacion de los Santos Mártires del Japon y del Beato Miguel de los Santos, que acaban de tener lugar en la capital del Orbe Católico. Igual prohibicion ha pesado sobre los Obispos de los demás Estados y provincias anexionadas al Piamonte; empero el Episcopado de Italia, que en medio de las persecuciones que sufre la Iglesia en aquellos paises, ha dado las mayores pruebas de adhesion á la Santa Sede, de constancia en sus doctrinas y de firmeza en proclamarlas, ha creido deber protestar contra las trabas impuestas á su libertad, y presentar al Padre Santo las más ardientes protestas de fidelidad, acendrado amor y sumision á sus mandatos.

Sesenta y un Obispos del antiguo reino de Nápoles firman una esposicion que hemos visto en una Revista de Roma, llena de las más tiernas felicitaciones de amor y devocion á la Santa Sede, adhiriéndose en un todo á la misma, haciendo así coro con los demás Obispos de todos los paises del Globo, congregados en Roma.

En una carta que los seis Obispos de la provincia eclesiástica de Turin dirigen al Pa-

dre Santo, despues de quejarse de la negativa del gobierno á acceder á sus súplicas para poder dirigirse á Roma, se lee el siguiente párrafo:

«Habiéndonos cerrado de tal manera el camino para ir tambien nosotros con tantos esclarecidos y venerandos Prelados del Orbe Católico, á rodear á V. Santidad en uno de los actos mas memorables y solemnes de vuestro gloriosísimo Pontificado, y envidiando su dichosa suerte, buscamos un alivio á nuestro dolor, postrándonos en espíritu á los piés de vuestra Santidad, y renovándole las mas sinceras protestas de aquella afectuosísima reverencia y de aquella devocion profunda, que nos hace participar de sus alegrías como de sus aflicciones, y nos inspira una *ilimitada* obediencia á cuantas decisiones y mandatos puedan emanar de Su Santidad.»

No menos afectuosa y decidida es la manifestacion que suscriben los 5 Obispos de la Toscana y el Arzobispo de Lucca.

Pero donde campean los términos mas valientes y las frases mas sentidas y las mas sumisas protestas, es en la carta que dirigen á Su Santidad los diez obispos residentes en las provincias arrebatadas á la Santa Sede. Sea de ello muestra el apartado que traducimos:

«Pero el brazo de los modernos. . . . nos sujeta sin piedad y nos impone el sacrificio de nuestros mas fervientes deseos. No obstante, si ellos nos encadenan los miembros y nos impiden el paso, ¿podrán arrancar de nuestros pechos los sentimientos de que nos hallamos poseidos? No, Padre Santo; nuestras conciencias comprimidas por la violencia, se sienten mas libres y mas fuertes para profesar las doctrinas de la Iglesia, y para defenderlas, si es necesario, entre grillos y cadenas y hasta en los patibulos. La distancia que á pesar nuestro nos separa materialmente de Vuestra Santidad y de todo el Episcopado que os rodea, aumenta nuestra concordia y nuestra unanimidad. Somos, Beatísimo Padre, un solo corazon, un alma sola con Vos que sois el Pastor supremo de toda la cristiandad. . . . Nuestras protestas, nuestras doctrinas, nuestras resistencias han demostrado bastante á Vuestra Santidad, que no existe la mas minima divergencia entre Vos y nosotros, que profesamos vuestras mismas doctrinas y somos además entusiastas admiradores de vuestra suave, firme y digna conducta en frente de la impiedad cubierta con la máscara de la hipocresía. . . . Los imperios desean vuestra muerte y nosotros queremos vuestra vida y vuestro completo triunfo. El día, ó Padre Santo, en que os veremos, domeñadas las fuerzas del infierno, sentado tranquilamente en vuestra Cátedra, inundado de la gloria del triunfo, levantar á Dios los ojos bañados en lágrimas, y os oíremos entonar el himno de accion de gracias, ¡ah! ese día, no sabemos si podremos soportar tanta alegría, tanto consuelo! El entusiasmo de vuestros hijos no habrá tenido su igual en los anales del mundo, y no habrá pluma capaz de describirlo.»

En uno de los periódicos semanales financieros que se publican en Paris, leemos un anuncio oficial en que se dice: que la suscripcion abierta en aquella capital y otras ciudades de Francia, para la colocacion de las 340,000 obligaciones del camino de hierro de Paris á Lyon y al Mediterráneo, ha dado por resultado la notable cifra de 1.761,424 obligaciones pedidas.

Segun noticias particulares que hemos visto confirmadas en otro periódico de Paris, habria habido de 40 á 50 mil suscritores por solo una obligacion, lo cual prueba los grandes recursos del vecino Imperio y la estension del crédito hasta las últimas clases de la sociedad en una proporcion que multiplica estraordinariamente sus fuerzas.

El dia en que España todos los pequeños ahorros salgan á la superficie para alentar y dar vida á nuestras grandes obras y á las empresas útiles, como sucede ya en muchos paises, nuestra nacion reportará de ello un sin número de beneficios.

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

** Banco de economías.—Caja general para colocar economías capitales. Zurbano, 6, 1.

** La Beneficosa.—Caja general para colocar economías y capitales.—Plaza Real 10—2

** La BIENHECHORA CATALANA. Única Sociedad de seguros mútuos sobre la vida creada en Cataluña. Rambla de Santa Mónica, n. 7, principal.

** Se comprará, de lance, una mechera intermedia de 30 á 60 husos, que esté en buen estado. Calle de Barbará, n. 16.

** Se recomienda el anuncio de la salida del vapor CID para Cádiz y sus escalas el día 13 del actual.

** Se recomienda el anuncio de la salida del vapor AMÉRICA para Marsella el 13 del corriente.

**** SERVICIO DE VERANO.**—Los vapores-correos de A. Lopez y compañía efectuarán sus salidas:

de Barcelona para Alicante, Málaga y Cádiz, todos los miércoles,
 » para Alicante, » » miercoles y sábados.
 » para Marsella, » » lunes y jueves.

Pasajes para Madrid: 270 rs. 1.ª clase.—180 rs. 2.ª id.—110 rs. 3.ª id.

** La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz el 25 del actual para la Habana, deben embarcarse en el vapor de la compañía Lopez, que sale de este puerto el 16 del corriente.

** El vapor-correo **ALMOGAVAR**, saldrá de este puerto el 10 del corriente, á las diez de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz y Las Palmas; admitiendo cargo para Sevilla. Véase el anuncio *Vapores-correos de Canarias*.

** El vapor **ANDALUCÍA** saldrá el 9 del corriente para Sevilla y escalas.—(Véase el anuncio en su lugar correspondiente.)

** El vapor español **BERENGUER**, saldrá de este puerto el 16 del corriente, á las diez de la mañana, para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool. Admite cargo para dichos puntos y Sevilla. Se despacha en la calle Ancha, n. 9, bajos.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

Nápoles 28 de junio.

Para trazar el cuadro de la situación política de Nápoles hemos de volver á Roma, ya que se dice y se repite que en Roma está el foco de agitación de este país.

Esto tiene para mí, y también para mis lectores, la ventaja de aceptar las cosas en el punto en que se encuentran y evitarnos la dolorosa operación de examinar las causas que produjeron la última revolución y los medios que se emplearon para llevarla á cabo. Espectáculo tristísimo, desconsolador para quien siente palpar su pecho al impulso de nobles sentimientos; espectáculo del cual, como diría Donoso Cortés, es preciso apartar la vista con horror y el estómago con asco.

Trasladémonos por un momento al palacio del Quirinal y veremos allí á una grandeza caída con todas las miserias, todas las ingraticudes, todas las ilusiones y todas las impudencias que acompañan en su destierro á un Rey destronado.

Digase lo que se quiera,—y mucho dicen los amigos imprudentes y los enemigos poco generosos—la realidad es que Francisco II y su familia viven en Roma en el mayor aislamiento y quizás abandono. Un poeta ha dicho que el hombre huye de la desgracia como de un cadáver, porque la desgracia es la muerte moral. Dudo que en ningún caso el gobierno de Roma obligue á Francisco II á salir de sus Estados; pero creo que no hará ninguna gestión para que se quede, ni le proporcionará mas auxilio que su alojamiento y una tribuna en las funciones oficiales.—Exigir menos del gobierno romano fuera exigir una crueldad, una mala acción.

La familia Real de Nápoles sale muy poco en público y casi siempre escogiendo los sitios poco concurridos; y, según se me ha dicho, sus salones son muy poco frecuentados.

Verdad es que, á su alrededor, se agitan un número reducido de personas, ilusas unas, interesadas otras, que con manejos mas ó menos torpes ó ridiculos mantienen vivas esas ilusiones que son el alimento moral, indispensable é inagotable del emigrado, y comprometen á los mismos á quienes quieren servir.

Yo supongo—pues quiero ser lo mas benévolo posible en mis suposiciones—que de buena fé, para llenar el vacío que se va haciendo al rededor de la familia Real napolitana y hacérselo menos sensible, se buscan gentes, principalmente extranjeros, que acudan á las audiencias de los proscritos, á fin de hacerles creer que la Europa entera arde en deseos de verles ocupar de nuevo el trono de sus mayores.

Por un momento me asaltó la idea de acudir á una de esas audiencias asequibles á toda persona que disponga de un frac y de un par de guantes; mas luego reveláronse en mi naturaleza los instintos generosos, y renuncié á satisfacer una curiosidad que tenia algo de cruel. Mi lealtad me impedía alentar esperanzas que tengo por ilusorias; la buena educación me prohibía manifestar convicciones que allí tuvieran el carácter de insultos ó cuando menos de impertinencias.

Por otra parte, yo que me siento animoso ante los protegidos de la fortuna, confieso-me débil y hasta cobarde ante la desgracia; y sufríera horriblemente en presencia de

aquella víctima inocente del egoísmo paternal, de la bajeza y la traición, condenada á espiar con su sacrificio los errores y prevaricaciones de sus antecesores.

Ecce homo: este es el hombre, con mas apariencias de cartujo que de rey; este es el tigre, el monstruo que—al decir de algunos periódicos, nobles y generosos hasta el punto de insultar y calumniar la desgracia—trabaja por convertir á su país en un lago de sangre, en un caos de ruinas.

Al rededor del infortunado príncipe se agitan algunas personas que, en relaciones con otras de países extranjeros, procuran sostener la guerra civil en el reino de Nápoles. Creo que el príncipe ignora, ó poco menos, estos manejos; pero aunque no fuera así, me parece que los periódicos piemonteses se ponen en ridículo al mostrarse tan indignados porque Francisco II haga para recobrar su trono lo que ellos hicieron para quitárselo. No veo en qué principios se funda el privilegio que se atribuye el Piemonte de que en su territorio se conspire contra Roma, contra el Austria, contra la Turquía, contra la Rusia, contra la Grecia, es decir, contra toda Europa y no admita la reciprocidad.

Ello es, que todos estos manejos no han logrado dar al brigandaje de Nápoles el carácter de una guerra civil, porque ni lo tiene ni los jefes de partida quieren que lo tenga. Levantan esta bandera porque ella les asegura la protección de los campesinos, casi todos afectos á la dinastía caída; pero con el deliberado propósito de no consentir ni jefes ni organización que les impidieran entregarse á los excesos y tropelías que ahora cometen. El país los sufre porque está acostumbrado al bandolerismo, y los protege porque les mira como soldados de su Rey.

Lo que les pasa á los extranjeros que por correr aventuras ó por espíritu político vienen aquí engañados con falsas promesas, puede verse en el diario del desgraciado Borges, que es un grito de indignación contra estos cobardes bandidos.

Los extranjeros, en general, son los únicos que se baten, viéndose abandonados por los del país luego que se empeña la acción. Borges, hablando del choque habido en el bosque de Goperola el 25 de octubre dice: «Con mi gente y dos de la partida de Croco he tenido que sostener el combate: ni Croco ni Langlois han oído silbar una bala.»

Así se comprende que, como me decía recientemente un oficial carlista, entre Castelfidardo y el reino de Nápoles hayan muerto unos 450 españoles, la mayor parte catalanes.

Tal vez alguien crea que las cosas han cambiado desde la muerte de Borges. El que tal crea, que haga un viaje á Roma y hable con los españoles que pudieron escapar con vida, ellos les dirán lo que son esos heroicos defensores de la legitimidad y como tratan á los que abandonan su país para sacrificarse en aras de una causa que ellos deshonran. Saballs está sirviendo de capitán en los cazadores pontificios; pregúntese ¿porqué no quiere volver á los Abruzos? De seguro que quien le conozca no supondrá que sea por falta de valor ni de convicciones.

No hace mucho tiempo, cuatro españoles, reclutados y embarcados en Barcelona, vinieron á refugiarse en los alrededores de Nápoles, después de haber sufrido privaciones y haber arrojado peligros que espantan. Un compatriota nuestro que los socorrió encontrólos completamente desnudos y ocultos en un estercolero, tan temerosos de caer en manos de los bandidos como en poder de la tropa.

Esta es la suerte que les espera á los infelices que se dejan seducir por ciertos agentes fanáticos ó malvados. Un deber de conciencia, de patriotismo y de humanidad me obliga á hacer público lo que aquí pasa para que sirva de aviso á los incautos.

Ahora bien, ¿puede ser nunca esa gente sin disciplina ni organización, mas ganosa de botín que de gloria, la que siente de nuevo en el trono de sus mayores á Francisco II? No lo espero. Se me dirá quizás que los soldados de Fra Diávoló y del cardenal Ruffo no valian mas que los de Chiavone; ¿pero qué hicieron aquellas hordas indisciplinadas sin el auxilio de ejércitos extranjeros? Y si se ha de esperar la intervención extranjera, ¿para qué condenar al país á una destruccion permanente, á un malestar inaguantable?

J. MAÑE Y FLAQUER.

Nápoles 29 de junio.

He dicho que fuera de Nápoles, la mayoría del país era afecta á Francisco II; pero ni los partidarios de fuera ni los de dentro podrán nunca intentar nada serio contra los sesenta mil hombres que tiene el Piemonte en el antiguo reino de las Dos Sicilias; pero también opino que, el día que se les dejara solos, los napolitanos no dejarían pasar un

mes sin declararse independientes de los piemonteses, á quienes miran como á sus conquistadores.

La situación respectiva de piemonteses y napolitanos es la siguiente:

Los napolitanos miran con antipatía á los piemonteses;

Los piemonteses miran con indiferencia, muy parecida al desprecio, á los napolitanos.

Hé aquí el único punto en que se hallan de acuerdo todos los partidos en Nápoles.

El pueblo bajo—que comía barato, y no pagaba ninguna clase de gabela, y hacia lo que quería en tiempo de los Borbones—recuerda aun con cierta afición los buenos tiempos de antaño; pero Garibaldi con su traje pintoresco, sus afectadas costumbres de lazaroni y la poesía de su misteriosa existencia, será por mucho tiempo un semi-dios que contrabalanceará en la imaginación de esa gente sus tendencias á lo pasado.

La clase media se divide en dos partes: las dos desearon el nuevo orden de cosas porque en el antiguo régimen no había sitio para ella mas que en los libros de contribuciones y en los registros de las cárceles. Una parte, la gente de negocios, quizás renunciaría á sus pasadas ilusiones de figurar con tal de recobrar sus beneficios perdidos con la pérdida de la capital y á causa de los disturbios del país; pero se ha comprometido demasiado por el nuevo orden de cosas, y teme que no se podría volver á lo pasado sin pasar por una de esas terribles reacciones que tan tristes recuerdos le dejaron.

La gente de carrera literaria, la mas deseosa de un cambio político que le permitiera salir de su oscuridad relativa, tambien ha visto desvanecidas en gran parte sus pasadas ilusiones, pero menos que la anterior está dispuesta á contribuir á una restauración que teme y á perder los beneficios del gobierno representativo que espera.

Para contentar á esta clase—que he dividido en dos, como ella lo está—se hizo el último viaje de Víctor Manuel. La primera vez que estuvo aquí les dejó bastante descontentos con su impaciencia y con sus pocos esfuerzos para hacerse grato á un pueblo que le es evidentemente antipático.

Trabajóse al pueblo, lo cual no es muy difícil sobre todo contando con Garibaldi, gastóse mucho en banderas, iluminaciones, fuegos artificiales, combates navales, cosas que siempre producen efecto en la imaginación de los pueblos meridionales, y con toda esta preparación y *mise en escena* la entrada de Víctor Manuel tuvo el carácter de una verdadera ovación.—No obstante, el pueblo ya notó con cierto disgusto que el Rey fijaba mas la atención en las damas que le saludaban desde los balcones que en los haraposos que rodeaban su carroza.

Vino el baile de palacio, dado en obsequio de la clase media. Este era el golpe diplomático; así el objeto principal del viaje. Repartieronse doce esquelas de convite, por suerte, entre los oficiales de cada batallon de la milicia nacional. Los oficiales casados, cumpliendo como buenos maridos, se llevaron á sus mujeres. Aunque las esquelas eran personales, ellos recordarian aquello de *due in carne una* é hicieron que con la papeleta entrara su otra mitad.

El Rey se presentó en el salon á las once de la noche, hora en que no se encontraba ya ni un solo helado en el *buffet*, ó mejor, el *buffet* no existía; pues que los concurrentes, viendo que no cogían allí, se fueron á comer y á beber en el salon las provisiones que cada cual habia podido conquistar á costa de mil afanes y de la regularidad del tocado. Me aseguran que el aspecto del salon en aquel momento era verdaderamente original y pintoresco; pero como sin duda Víctor Manuel no es aficionado á la escuela flamenca, hubo de mostrarse mal humorado hasta el punto de volverse por donde habia entrado.

En un monarca semi-demócrata la conducta de Víctor Manuel pareció inesplicable y ofensiva, y llegó al alma de los convidados. En aquella ocasion parecieron mucho mas culpable que los Borbones.

Los Borbones no los convidaban á sus bailes por que no lo permitia la etiqueta de palacio; pero Víctor Manuel despues de invitarles les desairaba. Los Borbones no les imputaban otra falta que el no ser nobles, y esta es una imputacion que no ofende á nadie; pero Víctor Manuel ponía en duda su buena educacion—¡el, el galantuomo!—y esto ofende á todo el mundo, incluso las esposas de los oficiales de la milicia nacional.

El sol del Rey de Italia—y de Nápoles—se iba nublando; pero llegó el príncipe Napoleón, á quien se supuso portador de una gran nueva diplomática.—¿De qué se trataba? Todos aparentaban saberlo, y nadie lo revelaba. Para un pueblo como este, basta y sobra un misterio de esta naturaleza para hacerle olvidar los sinsabores de la realidad.

Tal vez en el fondo de los mostradores ó en alguna tras-tienda rugía aun el viento de la pasada tempestad; pero el combate naval aplacó por completo al airado Neptuno y secó el llanto á las afligidas nayades.

Pero hé aqui que al general Lamármora le ocurre la desgraciada idea de dar un baile en obsequio del Rey, y muy particularmente del principe yerno. Mas para evitar al Rey la pasada mortificación, se resuelve que la concurrencia ha de ser escogida, lo cual equivalía á decir que se habian de cerrar las puertas á los escogidos del baile anterior, producto de la insaculación.

Esta resolución cayó como una bomba en medio de todas las tiendas: un grito de indignación salió de todas las salitas donde las señoras oficiales guardaban intactos sus trajes de baile en expectativa de una segunda invitación.

La marejada fué creciendo hasta el punto que el Rey al ir al baile tuvo que cambiar el curso proyectado por temor á una manifestación desagradable. Pero este expediente no logró más que aplazarla, pues sabido es que se hizo mas tarde debajo de sus balcones, lo que le obligó á embarcarse aquella misma noche, asaz descontento de sus nuevos súbditos.

Este es el partido mas adicto á la unidad italiana, que no la combatirá directamente, pero que, con razon ó sin ella, creará embarazos todos los dias al gobierno.

El muralismo es un mito del cual nadie ha sabido darme razon en Nápoles.

La nobleza, en su mayoría, vive en el extranjero, protestando con su ausencia contra la revolución que la priva de su legítimo soberano.

El partido borbónico propiamente dicho se compone en su mayor parte de los que vivian de los abusos ó del sueldo del antiguo régimen, y que nada hicieron por sostenerlo. Tambien forman en este partido los que, sin estar contentos del gobierno borbónico, temen los excesos de la revolución.

El partido autónomo lo componen todos los partidos; solamente que algunos de los hombres mas influyentes abogan por la unidad, no viendo medio de separarse del resto de Italia sin restablecer en el trono de Nápoles á la dinastía caída, que no quieren á ningún precio.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

Paris 6 de julio.

Bien se había presumido al creer que el gobierno francés en Méjico no buscaría sino una solución la mas pronta posible para salir de allá con los honores de la guerra. El *Constitucional* deja ya prever en el número de hoy que luego que el pabellon francés venga su derrota, las tropas se retirarán despues de haber obtenido las satisfacciones pecuniarias, únicas que se hubieran debido pedir desde un principio.

Ya sabe V. que se estaba en la incertidumbre con respecto á las medidas que se tomarían relativamente á Mr. Dubois de Saligny y del general de Lorencez, que están en antagonismo. Ayer aun se decía que el Emperador suspendía por ahora el decidirse entre los dos; mas parece que hoy los vientos han cambiado decididamente. Mr. Dubois de Saligny no solo no será relevado, como se había creído, sino que recobrará súbitamente todo su favor. Las noticias que se han enviado al Emperador, lo propio que las del general Almonte, han producido en el gobierno el convencimiento de que el protectorado francés, del que se había hablado mucho tiempo há, parece ser bastante del gusto de los mejicanos.

Mucho dudo de la exactitud de este hecho; mas parece que el gobierno no lo pone en duda. Sin embargo, lo mas extraordinario es que, segun se dice, los Estados de Guatemala, Honduras, Nicaragua y San Salvador (que están contiguos á Méjico, solicitan tambien el protectorado de la Francia la que de esta suerte tuviera una influencia grandísima en las dos Américas. Como corolario de esta política, los que confeccionan este programa, añaden que la Francia reconocerá al Sur que de esta suerte será su aliado.

El general Forey, suceda lo que quiera debe apresurar su marcha y salir de Paris al propio tiempo que el almirante Jurien de la Gravière. Tomará pasaje á bordo del vapor *Normandia*. Como debe tener á sus órdenes 25,000 hombres, debe agregarse al propio tiempo que el general de Lorencez otro general de division, con arreglo á la organización reglamentaria de los cuerpos de ejército.

Los acontecimientos políticos influyen naturalmente en el mercado financiero, que á no ser así estaría en mejor situación de la que se cree. El éxito obtenido por la Compañía de Lion en la suscripción de sus obligaciones, es un hecho que revela que no se han estinguido las existencias de recursos procedentes de economías. Este es un sintoma

que anuncia como muy probable la mejora de la cotización de la renta á proporcion que se acerque el vencimiento del cupon de octubre.

Ayer murió el duque Pasquier, á la edad de 96 años. Nació en Paris en 1767, siendo hijo de una familia de magistrados. Desde la edad de veinte años tuvo asiento en el Parlamento al lado de su padre. Pudo salir ileso del *Terror*, que ocasionó la muerte de su padre, y fue nombrado magistrado ponente por Cambacères al propio tiempo que Mr. Molé y Mr. Portalés. En tiempo del Imperio ascendió rápidamente á consejero de Estado y prefecto de Policia, destino en que no se distinguió mucho, pues durante su administracion tuvo efecto el atrevido golpe de mano de Malet. En tiempo de la segunda restauracion, Mr. Pasquier fué nombrado ministro guarda-sellos en el gabinete Talleyrand, y despues de haber sido ministro varias veces, acabó en tiempo de los Borbones por ser nombrado par y desde entonces se pasó al campo de la oposicion.

Mr. Pasquier fué siempre uno de los mas fieles servidores de Luis Felipe, y para recompensarle, se restableció esclusivamente la gran dignidad de canceller de Francia. Se necesitó nada menos que la revolucion de 1848 para impedir á Mr. Pasquier que continuase todavia en el poder. Este hombre de Estado era individuo de la Academia desde el año 1842. Es uno de los que inauguró la mania de hacer entrar hombres politicos en la Academia francesa. Los titulos literarios son poco menos que completamente nulos.

Mr. Chasseloup-Laubat, ministro de Marina, dicese que se casa con una señora muy jóven.

Me han dicho que últimamente en el matrimonio del duque de La Tremouille con Madlle. Duchatel, la hija del antiguo ministro, el duque fué felicitado de parte del conde de Chambord. Esta es la última noticia que se ha recibido de la corte de Lucerna; que ha quedado ahora muy tranquila despues de todo el ruido que se ha querido meter con ella.

Cuéntase en esta que el artículo de la *Patria* sobre las diferentes pastorales publicadas por los obispos en Roma fué enviado del ministerio de Instruccion pública por Mr. Roulland. Tenia pues un carácter completamente oficial, y para mas disimularlo se le envió precisamente á la *Patria* que de algun tiempo acá hace alarde de alguna independencia mas que los otros.

Parece que los propietarios de la *Presse* tratan de hacer una guerra á muerte á Mr. Peyrat, su redactor en jefe, despues de la decision oficial que le retiene al frente del periódico. Trátase de sitiarle por hambre, privándole de escribir en el diario. No comprendo como no se ha salido mejor de este paso.

Mr. Boitelle, prefecto de policia, dicese que ha sido nombrado gran oficial de San Mauricio y San Lázaro, y Mr. Bonneau, de la *Opinion nacional*, ha sido nombrado caballero. Pronto la cruz de San Lázaro será tan comun en Francia como la de la Legion de honor.—P.

Vich 7 de julio.

Con la distribucion de premios verificado en la mañana de ayer terminaron los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas primarias de esta ciudad. Estos empezaron con los de las niñas de la elemental, las que respondieron con admirable soltura y precision á las muchas y variadas preguntas que se les hicieron sobre diferentes asignaturas; lo mismo hicieron las parvullas examinadas en la tarde del mismo dia, logrando entusiasmar al público, y al digno vocal de la M. I. Junta que presidia los exámenes, quien pronunció cortas pero sentidas frases de entusiasmo y admiracion hacia las niñas, y sus dignas preceptoras.

Tanto en la mañana como en la tarde, al empezar y concluir los ejercicios, algunas alumnas pronunciaron con inimitable soltura y desembarazo bien escritas felicitaciones á las Autoridades: sus nombres se nos dijo ser Anita Font, Joaquina y Amparo Baxeras y Angelita Verdich.

El siguiente dia fueron examinados los alumnos de las tres escuelas elementales de niños. Nos abstenemos de calificar su resultado, si bien se nos aseguró que los de S. Felipe se portaron bastante bien.

El jueves lo fueron los de la Escuela superior. Como su maestro se encargó de la misma hace unos cinco meses, y encontró á sus alumnos en bastante mal estado, conforme dijo él mismo, y en alta voz, durante la distribucion de premios; sacó de los mismos todo el partido posible, de lo que dió pruebas, y que el público le estimó, confiando que en los años sucesivos veremos los exámenes que de dicha escuela habiamos visto algunos años atrás.

Los parvullitos se lucieron como de costumbre; sobre todos la escuela de música, algunos de cuyos alumnos merecieron de la concurrencia nutridos aplausos.

En la distribucion de premios, abierto el acto por un señor Teniente de alcalde, habló al escogido auditorio el señor Ecnómeno de la doma, ponderando la necesidad de que la instruccion de la juventud sea religiosa, y la necesidad que tienen los padres de no dejarlo todo á los maestros, al paso que alentó á estos á cumplir un ministerio tan noble, y á los niños á aprovecharse.

También el señor maestro de la Escuela superior dirigió la palabra al público, manifestando cuanto había hecho para cumplir los deberes que su cargo le impone; las Autoridades, la Junta y el público pudieron formarse una idea bastante favorable de dicho señor, y conocer que nos puede ser muy útil para dirigir bien una escuela que por desgracia lo necesitaba en demasía.

Concluida la distribución, los alumnos de música cantaron un bello himno, ejecutado por primera vez en la tarde anterior, y después las niñas cantaron con mucha afinación y gusto, una tierna cancionilla en acción de gracias, de lo que quedaron agradecidas las Autoridades, y cuantas otras personas llenaban el vasto salón de Santo Domingo.

Hemos visto algunos de los premios distribuidos, y nos han parecido de bastante valor, y adecuados á los conocimientos especiales de los alumnos premiados.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Claret ha estado entre nosotros, siendo visitado por las Autoridades y las personas más importantes de la población. El día de San Miguel de los Santos celebró la misa en la casa donde nació nuestro glorioso paisano. Ya se han nombrado varias comisiones que deben entender en las grandiosas fiestas de la canonización, que tenemos fundados motivos para creer que serán muy grandiosas.

Tenemos una escasez de agua muy grande. Suplicamos á nuestra Autoridad que ponga pronto remedio á este mal, que es de mucha urgencia, sobre todo en la estación en que vamos á entrar.

Noticia de los fallecidos el día 8 de julio de 1862.

Casados 3	Viudos 2	Solteros »	Niños 4	Abortos »
Casadas 1	Viudas 3	Solteras »	Niñas »	
Nacidos:		Varones 3	Hembras »	

REMITIDOS.

Marsella 2 de julio de 1862.

Señor Director del «Diario de Barcelona».

Muy señor mío: Ruego á V. se digne mandar insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas en respuesta á las estampadas por don Marcelino Monner el día 30 del próximo pasado y en la sección de remitidos. De ello le quedará muy reconocido su atento S. S. Q. B. S. M., Ventura Monner.

La especie de suspensión del juicio público que implora don Marcelino Monner, puede interpretarse que es para ganar tiempo y reponerse del choque de mi «Vindicación». Estos medios son muy usados y no producen ordinariamente el efecto que el autor se promete. Estamos debatiendo un asunto puramente mercantil y los Tribunales del imperio deben fallar. Sea cual fuere su fallo, yo lo prometo en circularles á mis dignos corresponsales para que llegue á conocimiento de todos.

En cuanto á lo indigno de los medios, rechazo con desprecio semejante apreciación, puesto que no tienen paridad con los puestos en práctica por el señor don Marcelino Monner, mi «caro» hermano, con la diferencia que yo estampé mi firma y él verbalmente me ha perjudicado.—Ventura Monner.

Señor Director del «Diario de Barcelona».

Muy Sr. mío: agradeceré infinito que se sirva V. mandar insertar en las columnas de su apreciable periódico las siguientes líneas, para satisfacción de las personas á quienes tengo el gusto de dirigirme.—B. L. M. de V. su atenta servidora, Sebastiana Arellanos, viuda de Porta.

El día 1.º del corriente amaneció para mí de un modo fatal. Mi difunto esposo (Q. E. G. E.) se gozaba en ver concluido y pronto á flotar sobre las aguas el hermoso buque que para él se construyó en este astillero, al que se puso el nombre del menor de mis queridos hijos, cuando al verificar la prueba de la varada, se cayó entre las amarras dispuestas al efecto. Lo que por mi pasó desde aquel momento terrible, solo Dios lo sabe. No tardó en divulgarse esta desgracia, que fué tomando creces, y para cuyo remedio fueron inútiles los recursos que la ciencia ofrece. Desde el momento del siniestro, mi casa se vió invadida por multitud de personas que se disputaban con noble emulación la ocasión de prestar á mi desgraciado consorte toda clase de auxilios, y al resto de la familia toda clase de consuelos. Mis pequeños hijos desaparecieron al cuidado de generosos amigos que los han tenido apartados del lugar donde por fin exhaló su buen padre el último suspiro, á las dos y media de la tarde del día 3.

Al verlos de nuevo en mi regazo y sumida en un dolor que durará tanto como mi vida, solo halló un lenitivo asociándolo al agradecimiento que experimento hacía todas aquellas personas que de noche como de día, me han prestado tantos auxilios, imposibles de satisfacer de otro modo que con la más profunda gratitud.

Me es imposible recordar á todas y todos los que han demostrado tanto cariño á mi difunto esposa; en la imposibilidad pues, de agradecerles personalmente tan señalado favor, sirva de satisfacción esta manifestación de mi parte, y vivan persuadidos que á parte del galardón que Dios les concederá por su caritativo celo, pueden contar con el eterno agradecimiento de esta su reconocida servidora, Sebastiana Arellanos, viuda de Porta.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redacción, MELCHOR ALÍO.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto con auto de este día, proferido por el Sr. D. José María de Iparaguirre, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, en méritos de cierta causa criminal que en dicho juzgado y bajo mi actuación se instruye, se previene á las personas que en la tarde del día diez de junio próximo pasado presenciaron las riñas habidas entre dos mujeres en la calle del Leon de esta ciudad, que dentro del término de tercero día se presenten en dicho juzgado, calle de la Puerta de Santa Madrona, número seis, á fin de prestar su declaración en méritos de la espresada causa. Barcelona seis de julio de mil ochocientos sesenta y dos.—Francisco Planas y Castelló, escribano.

—En virtud de lo mandado por el señor don José María de Iparaguirre, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, con auto de este día, proferido en méritos de las diligencias de cumplimiento de un exhorto expedido por el señor Alcalde mayor de Aguadilla (Isla de Puerto Rico) en los autos de intestado de don Jaime Esteve y Barnola; se previene á don Pedro Esteve, doña María Victoria y doña Rosa Guilló, don Pablo Margall y doña María Ignacia Margall y Esteve y á sus heterodros y sucesores, caso de haber alguno de ellos fallecido, que dentro del término de tercero día se presenten en dicho juzgado, calle de la Puerta de Santa Madrona, número seis, para oír la notificación del referido exhorto; apercibidos que no verificándolo, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Barcelona cinco de julio de mil ochocientos sesenta y dos.—Francisco Planas y Castelló, escribano.

Anuncios oficiales.

Intendencia de ejército de Cataluña.—El Intendente de ejército y distrito de Cataluña.—Hace saber: Que debiendo procederse á contratar la adquisición de veinte y siete mil arrobas de paja larga propia para rellenar de jergones, con destino al servicio de utensilios de esta plaza, se convoca por el presente á una pública y formal subasta que tendrá lugar ante mi autoridad el día veinte y ocho del mes actual, á las doce horas de su mañana, en los estrados de esta Intendencia, con sujeción al Real decreto de veinte y ocho de febrero de mil ochocientos cincuenta y dos, é Instrucción probada por S. M. en treinta de julio del mismo año. Por lo que se invita á las personas que deseen interesar en dicha subasta, presenten sus proposiciones en pliego cerrado, con arreglo al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Intendencia, debiendo advertir que no se admitirá proposición alguna que exceda del precio límite señalado al efecto, que también estará de manifiesto en la misma, con dos días de anticipación á la celebración del acto de que se trata. Barcelona 8 de julio de 1862.—P. I.—El sub-intendente, Nicasio de Cobrerós.

—Real Monte de piedad de Nuestra Señora de la Esperanza.—Habiendo recibido esta Administración ochenta duros de un albaceazgo, y veinte y cinco d. otro por vía de limosna y para la cancelación gratuita de los empeños de menos valor, se avisa á los tenedores de las papeletas cuyos números se poñen á continuación, que podrán recoger sus respectivos partidos el jueves de la presente semana y de las siguientes. Barcelona 8 de julio de 1862.—Ignacio de Ca. tells.

ALHAJAS.

4799	5013	5415	5777	6289	6319	6338	6536	6560	6597	6645
4861	5104	5601	5786	6290	6096	6484	6551	6557	6569	6624
5010	5385	5630	5943	6317	6443	6496				

ROPAS.

31023	34796	36371	36921	37295	37942	38613	39041	39374	39667	39943	40144
32084	34806	36381	36948	37493	37964	38614	39160	39489	39716	39964	40158
32474	34819	36395	37038	37415	38024	38510	39237	39490	39757	39970	40168
33282	34930	36442	37094	37333	38132	38650	39240	39497	39774	40022	40171
34169	35495	36443	37121	37598	38397	38939	39263	39544	39882	40033	40174
34438	35809	36516	37170	37677	38462	38806	39294	39582	39898	40057	40176
34491	35843	36572	37202	37845	38460	38812	39403	39631	39909	40089	40196
34499	36088	36722	37216	37864	38529	38818	39306	39639	39909	40118	40237
34606	36189	36811	37244	37920	38551	38888	39357	39641	39940	40135	40248

—Intendencia de ejército de Cataluña.—No habiendo producido remate la subasta celebrada en el día de ayer, para la venta de siete mil quinientos ochenta y tres arrobas y media castellanas de vino catalán, de buena calidad, y doscientas sesenta y una y media pipas en que se encuentra envasado, se convoca por el presente anuncio á una segunda pública y formal licitación que tendrá lugar en los estrados de esta Intendencia bajo mi presidencia, el día 19 del actual, á las doce en punto de su mañana, con las mismas formalidades y bajo el propio pliego de condiciones y modelo de proposición que rigió en la primera, que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Intendencia, con el nuevo estado de precio límite que se ha formado, en el concepto de que el espresado caldo y envases se hallan en los mismos almacenes de los señores Cambellé y Jover, sitos en la Barceloneta de esta ciudad. Lo que se hace saber al público para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la licitación. Barcelona 8 de julio de 1862.—P. I.—El subintendente, Nicasio de Cobrerós.

—Gobierno de la provincia de Barcelona.—Sección de Hacienda.—Don José Ferrer, cajero cesante que fué de la Dirección general de la Benda, se servirá presentarse en la Secretaría de este gobierno para entregarle un documento que le interesa. Barcelona 7 de julio de 1862.—Ignacio Llasera y Esteve.

—Comandancia militar de Marina del tercio y provincia de Barcelona.—Se recuerda á los terceros pilotos supernumerarios pertenecientes á la matrícula de esta provincia, que lo sean con anterioridad al 6 de octubre próximo pasado, se presenten en esta comandancia para recoger los nombramientos que el Excmo. Sr. Capitan general del departamento de Cartagena se ha servido expedir á favor de los mismos por haber entrado en número; debiendo los interesados entregar en el acto de su presentación el certificado ó título que actualmente obra en su poder. Barcelona 8 de julio de 1862.—Núñez Gaxona.

—Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.—Habiéndose presentado al cobro de intereses del primer semestre de este año la mayor parte de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, desde el día 15 del corriente estará abierto el pago en el Banco de Barcelona todos los jueves, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. Los que las tenen depositadas en la Caja de la Sociedad, podrán presentarse para el cobro de intereses en iguales días en las oficinas de la Compañía, sitas en la calle de Montcada, núm. 14. Barcelona 18 de julio de 1862.—El administrador gerente, miero, Mariano Lluich.

—Administración general de loterías nacionales de la provincia de Barcelona.—Hoy miércoles, 9 del actual se cierra el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid mañana. Barcelona 9 de julio de 1862.—El administrador general, Manuel de la Cámara.

—Comision liquidadora de la Manufacturera de cartas y objetos de cuero.—El 17 del próximo mes de julio, á las doce del dia, en el despacho del notario don Magin Soler y Gelada, se venderá en licitacion publica, á favor del mas beneficioso postor, siendo la postura admisible, el edificio y terreno con tres plumas de agua que dicha Sociedad posee en la calle de San Beltran, número 14, con frente á la misma, á la de Santa Madrona y á la muralla de Tierra. Los títulos de la linea y el pliego de condiciones para su remate, obran en poder del citado notario para conocimiento de las personas á quienes pueda convenir. Barcelona 18 de junio de 1862.—Por acuerdo de la Comision, Ramon Antonio Camps. 13

Parte religiosa.

La Ilustre y Venerable Congregacion de señoras de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de San Juan de Jerusalem, tendrá hoy á las siete de la tarde los acostumbrados ejercicios de su instituto con esposicion de Su Divina Majestad, y predicará de las miserias de esta vida y de la brevedad de ellas, el Rdo. Badosa, Phro.

En la antiquísima capilla de San Cristóbal, sita en la calle Alta de San Pedro, se celebrará la fiesta de su patron con los cultos siguientes: Hoy, vigilia, á las siete y media, se cantarán solemnes completas con armonium; Mañana, día de su fiesta, habrá un competente número de misas, empezando la primera á las cinco y media. A las diez se cantará el oficio con música de la Santa Iglesia Catedral, y por la tarde, á las siete, se cantará el Santo Rosario con esplicacion de misterios, empezando el ejercicio de la santa novena, y finalizando dicha funcion con los gozos, y los demás dias del novenario la misma funcion á las siete y media.

El dia 9 de julio de 1861 falleció doña Maria Concepcion Buxaderas de Vilardebó, (Q. E. G. E.) Su esposo, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al aniversario que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 10 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza á las diez y media de su mañana, que lo recibirán á particular ravor.

Don Raimundo Isaura y Cabret, falleció ayer. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ponen en conocimiento de sus amigos y conocidos para que se sirvan asistir al sufragio que de cuerpo presente se le tributará hoy en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de Belen, á las once de la mañana.

Los hijos, hijo político, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de

D. A. EULALIA OBIOLS Y TRAMULLAS,

(Q. E. P. D.)

recibirán como un obsequio particular de todos sus amigos y conocidos, que se sirvan asistir á cualquiera de las misas que cada media hora, desde las seis á las doce de la mañana del próximo jueves 10 del corriente, se celebrarán en la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquia de Ntra. Sra. de Belen, para el eterno descanso del alma de la finada, siendo la última la del perdón.—El duelo se despide en la iglesia.—No se pasan invitaciones particulares.

Parte economica.

FERRO CARRIL DE ZARAGOZA Á BARCELONA.

Servicio de correspondencia entre Barcelona, Olesa y la Puda.

Este servicio, establecido para el trasporte directo de viajeros, equipajes y encargos, empezará en el dia de mañana, con arreglo á los precios siguientes:

Viajeros.—De Barcelona á la estacion de Olesa, 1.ª clase, 16 rs. 50 cs.—2.ª, 12 rs. 25 cs.—3.ª, 9 rs.—De la estacion de Olesa á la poblacion, 2 rs.—De la poblacion de Olesa á la estacion, 3 rs.—De la estacion de Olesa á la Puda ó viceversa, 5 rs.

Equipajes.—Se admitirán gratis hasta 30 kilogramos en el ferro-carril y 12 en los coches. El excedente se pagará, por cada 10 kilogramos. En el ferro-carril, 2 rs. En los coches, 1 rl.

Encargos.—Cada 5 kilogramos, de Barcelona á Olesa ó la Puda, 2 rs.

Advertencias.—1.ª El viaje desde la estacion de Olesa á la Puda se verificará en 55 minutos.—2.ª Hasta quedar completamente arreglado el camino, lo cual será dentro pocos dias, los viajeros se trasportarán desde Olesa á la Puda en carruajos de dos ruedas con muelles.—3.ª Los equipajes deberán entregarse en esta ciudad en el despacho central una hora antes de la salida para la salida del tren, cobrándose su trasporte y el de los viajeros desde aquel punto á la estacion con arreglo á la tarifa publicada para el servicio de ómnibus.—4.ª No podrá obligarse á conducir en los coches ningun bulto cuyo peso exceda de 75 kilogramos.—5.ª Queda formalmente prohibido á los empleados de este servicio pedir ó aceptar retribucion alguna á parte de los precios establecidos.

Nota.—En el despacho central del ferro-carril, situado en la Rambla del Centro, núm. 37, y en los de Olesa y la Puda se espiden billetes directos, informando de las horas de salida y dando cuantas noticias puedan interesar al público.

Barcelona 9 de julio de 1862.—El jefe del servicio central de la explotación, Francisco Villaronga. 14

VENEREO. Su curacion sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: enfermedades de la vista, herpes y vias urinarias. Dirigirse á la calle del Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º, de nueve á una y de cinco á ocho de la noche. 7

LA LUCIFER.

GRAN FÁBRICA DE FÓSFOROS DE TODAS CLASES.

CON REALES PRIVILEGIOS EN ESPAÑA Y FRANCIA.

Construida de nueva planta, y con arreglo á los mas modernos adelantos.

EN EL PUERTO DEL CARRIL, GALICIA.

En este vasto establecimiento se expenden fósforos de cerilla colocados en cajas elegantes desde la cabida de 12 á 500 cerillas, y desde las clases mas inferiores á las mas superiores, propias para comercio, marina, escritorio, oficinas, familias y viajeros, y de duracion de medio á cinco minutos. Fósforos de carton, de yesca, odoríficos que tambien sirven para perfumar las habitaciones, y con esta circunstancia de que á su especial preparacion quimica se debe el que sean inalterables é infalibles aun en los paises y sitios mas húmedos. Nada se ha escaseado para llevar este importante ramo de fabricacion al grado de perfeccion que en Galicia y aun en otras provincias se venia notando, y el público en general encontrará en este establecimiento satisfechos sus deseos, porque se ha tratado de hermanar la economia en los precios, con las exigencias de los adelantos del dia.

Los pedidos se dirigiran á D. S. HURIGAS Y PRAT, del comercio.—Carril.

2

EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES, 1862

Para ilustrar á las personas que no han tenido la oportunidad de presenciar los resultados extraordinarios de la carda privilegiada que los señores William Higgins é hijos de Manchester han introducido en la industria algodenera desde dos años á esta parte, estos señores han escogido tres diferentes clases de dichas cardas para la Exposicion internacional de Londres, que servirán para demostrar los principios sobre los cuales están construidas.

Por medio de la limpia automática del gran tambor y por el medio que los señores Higgins é hijos han adoptado para poder cardar parcialmente el algodón antes de llegar á los cilindros ó chapones, y darle un aumento considerable de potencia, han logrado dichos señores en un gran numero de estas máquinas un cardaje de una calidad muy satisfactoria y siempre seguida de 1.800 libras catalanas por semana de sesenta horas de trabajo, en los números de 8 á 16—de 1.350 á 1.575 libras por semana en los números 16 á 24—1.250 libras en los números 24 á 30—1.150 libras en el número 32—900 libras en el número 40—675 libras en el número 60, y 450 libras en el número 100: resultados que se obtienen ya en Cataluña.

Los señores Higgins é hijos tienen tambien espuesta su mechera perfeccionada con la que no hallan dificultad alguna para mantener el huso en perfecta estabilidad de accion á una velocidad doble de las mecheras ordinarias. La mechera en grueso actualmente en la Exposicion produce una bobina de 10 pulgadas por 3 y funciona á 1.000 revoluciones por minuto; la mechera en fino produce una bobina de 7 pulgadas por 3 1/2 á 1500 revoluciones por minuto y la mechera superlina produce una bobina de 4 1/2 pulgadas por 2 1/2 con un compresor y está adoptada para hacer mecha número 50 á 2.000 revoluciones por minuto resultados que creemos no haber sido jamás obtenidos hasta el dia.

Para enterarse de precios y adquirir mas detalles dirigirse á Miguel de Bergue, Rambla de Canalejas, n. 11, único representante en Barcelona de los señores William Higgins é hijos.

14

NUEVO AVISO IMPORTANTE

PARA EL PUBLICO ESPAÑOL.

A los ciudadanos de Barcelona.

Diariamente recibo de esta ciudad y de otros puntos de España numerosas cartas, anunciándome que mis Píldoras y mi Unguento son elaborados por una persona de Barcelona, que no vacila en declarar publicamente que conoce la receta de dichos medicamentos, y que los elaborados en su casa son en todo iguales á los genuinos enviados por mí.

Yo me tomo por lo tanto la libertad de avisar respetuosamente al público español, que no compre cantidad alguna de los medicamentos que llevan mi nombre, á menos que no tengan las palabras **Holloway Pills and Ointment**, grabadas en el sello colorado del gobierno británico que acompaña á cada caja de Píldoras y á cada bote de Unguento, cuyas palabras deben hallarse igualmente estampadas en la filigrana del papel en cada una de las hojas de las instrucciones impresas que se dan con los medicamentos.

Los remedios genuinos pueden ser obtenidos en Barcelona en casa del señor D. Ramon Guyás, calle Llauder, núm. 4, y en la farmacia de la señora viuda de Astals, pórticos de Xifré.

Aprovecho esta ocasion para reproducir mis respetos y el sentimiento de mi gratitud al público español, ofreciéndome de nuevo como su mas atento y seguro servidor.

(Firmado) Tomás Holloway.

Londres, Strand 244, 23 de mayo de 1862.

7

EL ESTABLECIMIENTO DON PABLO CLAUSOLLES,

DEL DIFUNTO

Unico y esclusivamente creado para la curacion de las hernias y quebraduras, y para corregir los vicios de conformacion, es propio de D. José Clausolles, y continua existiendo en la calle de la Canuda, núm. 13, piso primero; lo que se advierte á fin de evitar equivocaciones.

12

INSTRUMENTOS.

Matemáticos, ópticos y físicos; anteojos de todas clases, relojería en todos géneros, telégrafos eléctricos por todos los sistemas, aparatos fotográficos completos, instrumentos para ingenieros, arquitectos y agrimensores, aparatos de demostración para gabinetes de física, etc.

Se admiran planos y modelos para instrumentos y relojes de nueva construcción ó que deban modificarse.

Se colocan pararrayos con sujeción á las reglas de la ciencia y de la práctica.

Se hacen toda clase de reparaciones en los artículos indicados.

Establecimiento óptico del señor Dalmau, Rambla, frente del Liceo, núm. 9.

Fábrica en Gracia, calle del Angel, núm. 83

PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUÍA, ETC.

Menciones honorables en las *Exposiciones universales de Nueva-York, 1853, y París, 1855.*

Merced á una nueva manipulacion, estas pildoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto, son muy pequeñas y no fatigan los órganos digestivos. Participando de las propiedades del **yodo** y del **hierro**, convienen principalmente en las afecciones **cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, amenorrea**, etc. Por último ofrecen al facultativo un medicamento de los mas energicos para modificar las constituciones **linfáticas, enfermizas ó debilitadas**. Dosis: de 2 á 4 pildoras por dia. Sin embargo antes de comenzar un régimen curativo es conveniente consultar á un médico, pues mejor que otra persona puede apropiarse las dosis de pildoras á las condiciones variables que presentan la enfermedad ó el enfermo.

N. B. Como prueba de la pureza y autenticidad del producto, exijase el **sello de la plata reactiva** y la **firma del autor**, en la parte baja del rótulo verde.

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósito general en casa de M. BLANCARD, rue Bonaparte, n.º 40, París.

En Madrid: Por mayor, Esposicion, etc.; por menor, Collantes, plazuela del Angel, y Calderon; Precio, 20 rs. la caja grande y 12 la pequeña, con una instruccion en español.—Alicante, Soler; Badajoz, Ordoñez; Burgos, Llera; Barcelona, Martí y Padró; Cádiz, Sanchez; Cáceres, Salas; Cartagena, Cortina; Córdoba, Raya; Gerona, Garriga; Jaen, Perez Albár; Málaga, Prolongo; Santander, Corpas; Sevilla, viuda de Troyano, calle de Colcheros, 36; Toledo, Perez; Vitoria, Arellano hijo.—En la Habana, Leriverend, y Hermann; Matanzas, Santo, y además en todas las principales farmacias de España y de las colonias españolas.

(A. 1344.)

IMPORTANTE PARA EL CLERO,

Pedro Rota, de Vich, participa al ilustrado clero y demás personas á quienes puede convenir, que ha establecido un depósito de casullas, desde el infimo precio de 126 rs. á 4,200, en la cordonería de don Francisco Bardia, frente de las escaleras de la Catedral, n.º 19, en Barcelona.

MARAVILLOSOS POLVOS CIRCASIANOS.

De todos los medios inventados hasta el presente para blanquear y suavizar el cutis, ninguno ha producido tan brillante resultado. Basta un minuto como se ha explicado ya en los anuncios anteriores, para lograr el apetecido objeto, como tambien la conocida **leche de Venus** para el mismo objeto. Podrán hacerse los pedidos á don Francisco Capdevila, calle de la Libretería, n. 11, tienda. Hallaránse así mismo en el propio establecimiento la tan celebrada **agua teópica** para teñir el pelo, sin que pierda nunca el color, ni mancha el cutis, y la **crema depilatoria** para quitar el vello sin causar el menor daño.

NEURALGIAS Ó DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS.

Curados de una manera maravillosa por medio de los **cepillos volta-eléctricos**, del Dr. Hofman, de Berlín.

Todas las personas que habian hecho pedidos y que no se les pudo servir por haberse agotado el primer envío, podrán pasar á recogerlos, pues acaban de recibirse directamente del autor.

Rambla del Centro, n. 27. Establecimiento ortomórfico de don Emilio Clauselles, profesor en Medicina y Cirugía.

LA CAT/ LANA.

Fábrica de bujías esteáricas, estearina y jabón. Calle del Arco del Teatro, núm. 63, frente a la del Olmo.

Venér.
Dolor
Tumor.

JARABE DEPURATIVO

DE DUVAL.

Llagas.
Herpes.
Escrófulas.

Este incomparable medicamento, que ha dejado rezagados á los antiguos sistemas mercuriales es el mejor remedio en los dolores, tumores, llagas de la boca y de la garganta, y demás erupciones sifiliticas (venéreas), sobre todo antiguas ó mal curadas.

En los dolores reumáticos, á los siete días de tomarlo el paciente experimenta un alivio que le hace pasar del lecho del dolor á la calle. Los herpes (brians); y las escrófulas, con el uso continuado de este jarabe se curan maravillosamente.

En fin, cuando la causa sea de un virus ó de impureza de la sangre, hace quedar airosos á los facultativos en los casos mas desesperados, pues obra con una actividad tal que admira. Botica de D. Juan Tremoleda, calle de Robador.

A VISAS.

Casa de huéspedes.

FOTÓGRAFO. Se necesita uno que sea buena y no se encargue de una galería bien montada en Barcelona, mediante una participación en ella. De siete á nueve darán razon en la plaza Real, tienda de la Ciudad de Cádiz. 7

En la caja de préstamos de la calle de San Pablo, n. 18, tienda, se presta dinero sobre toda clase de libros. 12

Un joven que posee un buen carácter de letra y cuentas, desea encontrar colocacion en alguna casa de comercio, almacén ó fábrica, y tiene personas de arraigo que abonarán su conducta. El memorialista de la calle de Tresllits dará razon. 11

El dueño de la muy antigua y acreditada tienda de herbolario que tantos años ha existido en la calle de Abaxadors, número 11, y tuvo que separarse por haberle derribado la casa, participa á sus parroquianos que de nuevo se ha trasladado á la misma calle, n. 10, donde servirá con la misma puntualidad y esmero, que antes, tanto en la venta de sanguijuelas y aplicación á domicilio, como en la espendicion de yerbas medicinales.—Al propio tiempo avisa á los patronos, capitanes de barco, y demas que hagan la carrera marítima y tengan á su cargo el botiquin; se lo arreglará completamente de todo lo necesario á precio módico. 9

Barbero.—Se necesita uno para todo el año. Calle Ancha, núm. 32, tienda. 4

Hay un joven que desea colocarse en una casa particular para cuidar caballos; sabe su obligacion. Informarán en la calle de Salvadors, tienda de cacharrería. 7

Hay una señora que desearia colocarse en una casa en clase de ama de llaves ó para acompañar á otra señora, aunque sea impedida; tiene personas que abonarán su conducta. Darán razon en la calle del Conde del Asalto, núm. 58, piso tercero. 7

Se desea encontrar un matrimonio sin familia, cuyo marido sepa conducir un coche, hacer los quehaceres de una casa y tenga algun conocimiento de jardinería, y cuya mujer sepa hacer la cocina, coser y planchar. Informarán en la calle de Gignás, n. 32, tienda de jabón. 0

Hay un cochero francés que entiende bien de todo lo que se refiere á su oficio y conoce tambien el servicio de la mesa, desea encontrar colocacion; tiene personas que abonarán sus antecedentes. En la calle de Rull, n. 5, piso 1.º, darán razon. 14

Hay un joven que desea colocacion en un escritorio de atacaen ó casa de comercio, teniendo personas que podrán informar. Dará razon memorialista de la Rambla de S. José, n. 4. 14

En Zaragoza, calle de la Verónica núm. 59 antiguo, 31 moderno, se reciben huéspedes españoles y extranjeros, en atencion á que la dueña de la casa sabe hablar el español, francés, italiano, inglés y árabe. Se sirve con esmero y sus localidades ofrecen una decente comodidad.

De un primer piso junto á la plaza de Palacio se alquilara una sala con alcoba á uno ó dos caballeros. En la misma plaza, café de la Aurora, informaran. 7

GRAN CASA de pupilos en el mejor sitio de Barcelona, Rambla del Centro, encima del café nuevo de las Siete Puertas, donde hay espaciosas habitaciones á propósito para familias. 8

VENTAS.

Hay para vender una partida de telares mecánicos; en buen estado de funcionar, y á precio ventajoso. Calle de Anafia, n. 10, fundicion de don Pedro Colomer. 0

El domingo 12 del mes actual, se vendrán en el puerto de Liansá 6 pipas aceite, estrado de la ballena barada en las playas de la citada poblacion. 14

Tiainos.—Sólida construccion á 50 duros. Calle de Cristina, n. 9, despacho. 14

Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria de las mas nuevas invenciones; directo de la fábrica en Inglaterra, y á los precios del fabricante. En la PuertaFerrisa, n. 9, piso 2.º, se mostrarán los planos y dibujos. 2

El día 31 del presente julio, á las doce, en el despacho del notario don Antonio Paquez, se rematará una casa sita en las inmediaciones de la plaza del Padró. Las tabas obran en poder de dicho notario, que vive en la calle de Raurich, n. 20, cuarto 3.º de la izquierda. 8

Magnesia Efervescente

del Dr. Butler, médico inglés, tan celebrada contra las indigestiones, vómitos, eructos de estómago, resaca de vientre, irritaciones nerviosas, calenturas inflamatorias, cólicos biliosos, etc., cuya preparacion segun el sistema del Dr. Pascual está recomendada por la proua médica española. Se vende en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, n. 21, á 19 rs. frasco. 0

FABRICA DE BRAGUEROS,

dirigida su construccion y aplicados por un facultativo, asegurando su éxito. Los hay desde 12 rs. hasta 240. Rambla del Centro, n. 27, tienda. 13

Se vende una carretela casi nueva. Informará el memorialista de enfrente del Liceo, número 1. 1

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS, quebraduras ó relajaciones, por medio del **vendaje galvanico-medicinal** de D. Emilio Clauson-Lles, médico-cirujano ortopédico, socio de la Academia quirúrgica de Madrid, de la Palentina, premiado en la Exposición universal de París, en 1855. —Único medio racional curativo, confirmado por mas de cinco mil curaciones. —Rumba del Centro, n. 27, tienda y fábrica de instrumentos de cirugía. El despacho y gabinete de consultas está en el entresuelo, entrando por la calle de Colon, n. 1. —Todos los días y á todas horas está abierto. 13

NO MAS OPERACIONES de OJOS

El agua celeste del Dr. Rosseau, de París, para la curacion radical de todas las enfermedades de ojos, como cataratas, úlceras, nubes, inflamaciones, etc., etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena, y calma los dolores mas vivos. Las personas que vislumbran todavía sombras y neblinas, pueden estar seguras de recuperar completamente la vista en el espacio de 10 á 15 días. París, en casa M. Paul Bon, farmacéutico, rue des Saints-Pères, 12. —Los pedidos á mi agente don R. Cuyás, calle de Launder, n. 4, Barcelona. Esta calle está al pié de la bajada de la muralla de Mar, frente de la Lonja y San Sebastian, y Dr. Andreu, Reus.

DEPILATORIO INGLÉS,

Hace caer el pelo en cuatro minutos sin el menor peligro para el cutis. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n. 7. 0

Bat remedadas secretas Las cápsulas peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgacions) y los flujos blancos, por mas inveterados que sean. 16 rs. frasco.

El vino de zarza de Borrell es el mas eficaz remedio para curar las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, úlceras de la boca y garganta, y en fin todas las enfermedades de origen venéreo y las producidas por el mercurio, 20 rs. botella.

Tienen que ir las botellas firmadas y selladas por Borrell hermanos, sin cuyo requisito serán falsificadas.

Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, n. 52.

El sábado 12, al medio día, tendrá lugar, en el despacho del notario D. Luis Gonzaga Pallós, la subasta de dos casas de campo, inmediatas la una de la otra, junto con 14 mojadas de tierra aproximadamente, y unas 25 ó 30 pitinas de agua, con minas de sus mismas pertenencias, situadas en la parroquia de San Gervasio, y juntamente con dicha heredad, ó por separado, se bastarán tambien varios terrenos inmediatos á esta ciudad, rematándose al mas beneficioso postor, siendo las posturas admisibles á voluntad del vendedor. De los títulos y demas noticias se dará razon en dicha escritura. 7

SE VENDERÁ por junto ó separado de la fuerza de 15 caballos, y dos calderas de vapor cada una: todo en el mejor estado. Dará razon el caudero Pedro Bordas, plaza de la Lana, n. 7. 7

En la villa de Gracia, calle de la Estrella, hay una casa para vender y unos bajos y huerto contiguo á la misma, señaladas con los números 6, S. 10 y 12. Informarán en esta ciudad, calle de la Patona, n. 4, piso primero de la derecha. 8

Muniatos.—Se venden planteles de dichos en casa de D. Antonio de Clascá, calle Mediana de San Pedro, num. 24. 7

En un paraje muy concurrido de esta ciudad hay para vender una tienda con todos los armarios y géneros, ó sin ellos. La persona á quien convenga dirijase a la calle Ancha, n. 52, tienda. 7

El día 22 del corriente, á las seis horas de la tarde, en el anden acostumbrado del puerto, se venderá en pública subasta, siendo la proposicion admisible, la polacra-goleta «Romano», de porte 90 toneladas. El inventario obra en poder del subastador D. José Santasusagna, calle de los Baños viejos, núm. 18 (bis), piso tercero. 7

MUERTE SEGURA. A dos cuartos para el para exterminar moscas y mosquitos. Depósito al por mayor y menor, estanco de la plaza de la Constitución. Barcelona. 5

CABALLO EN SUBASTA,

amaestrado para montar, de edad seis años, cinco dedos sobre la marca y pelo castaño oscuro. El viernes 11 del corriente, á las diez de la mañana, en los Encantes, el corredor señor Tauler, lo subastará. 5

LA MEJOR PERLA del TOCADOR

Aceite para hacer nacer y fortalecer el pelo con una prontitud admirable, el mejor de los conocidos hasta el día, como lo atestiguan 12 años de experiencia y numerosos consumidores. Véndese á seis reales la botella en Barcelona, calle de la Boqueria, n. 23, tienda de peines, calle de Cambios Viejos, n. 1, y en Zaragoza, calle de la Cedacera, num. 31. Prospecto gratis. 5

En el barrio de Hostafranchs hay una casa con cuadra-fábrica, para vender, y cincuenta y dos mil palmos de terreno para asensar ó para vender. Darán razon en la Alcaldia del mismo barrio de Hostafranchs. 8

Se venderá el todo ó parte de una porción de terreno, sito en uno de los mejores puntos del ensanche de esta ciudad. Dará mas pormenores el notario don José Andreu, que vive en la calle Nueva del Duque de la Victoria, n. 9, piso 3.º 0

Se traspasará una tienda de lujo, situada en uno de los puntos mas céntricos y concurridos de esta ciudad; tiene habitación, taller y depósito. Informará el escribiente de la calle de Tres Lits. 5

El día 9 del corriente á las diez de la mañana, se verificará el remate de parte de la hacienda de «Scala-Beis», en casa del notario público don Magin Soler y Gelada, en cuyo poder se hallan los documentos de propiedad y condiciones de la subasta. 5

A voluntad de sus dueños se venderá ó subastará el día 3 de agosto, á las once de su mañana, y despacho del notario don José Xuriach, calle de Amargós, n. 13, á donde podrá acudir á informarse toda persona que desee adquirir dos medias casas, sitas en la Barceloneta y calles del Baluarte, n. 53, compuesta de bajos, primer y segundo piso, y la que hace esquina á las calles de Santa Clara, n. 13, y de S. Carlos, n. 12, de subterráneo, bajos y primer piso. 14

Compras.

Se comprará una máquina de vapor de seis á diez caballos. Darán razon en la plaza de la Lana, n. 13, farmacia. Tambien se dará noticia de 8

un primer piso de once durós para alquilar en punto céntrico. 14

Alquileres.

En la calle de Ataulfo, n. 12, hay un almacén muy espacioso, claro y ventilado para alquilar, propio para cualquier depósito industrial. Informará el portero de la misma casa. 3

Gran local, bajo y claro, con buena habitación y agua abundantísima. Informarán en la calle de Mercaderes, núm. 3, tienda. 11

Hay una familia en paraje céntrico de esta ciudad, que desea alquilar una sala con alcohol, amueblada. Informarán en la Riera del Pino, n. 14, tienda de chocolatero. 4

En la Plaza del Duque de Medinaceli se desocupará un entresuelo capaz, y con agua de pié. Darán razon en el piso primero, núm. 7, de la misma plaza. 12

En la calle de Jaime I, casa n. 1.º, hay un tercer piso para alquilar. En el mismo darán razon. 14

En el primer piso de la casa n. 10 de la calle Cronat-gran darán razon de un grandioso almacén y segundo piso, que están para alquilar. El almacén tiene puerta á dos calles y el piso es muy claro, grande y restaurado de nuevo. 8

Perdidas.

El día 5 se perdió por la calle de Fernando una perra blanca, de casta americana. Al que la devuelva en la calle de la Cera, n. 6, piso segundo, se le gratificará. 5

En la noche del domingo último se estravió un acanesú de gulpur, negro, en los Campos Eliseos, ó bien desde este establecimiento hasta la calle de Cervantes, pasando por el paseo de Gracia, plaza de Santa Ana y calle del Obispo. Se replica al que lo haya encontrado, se sirva devolverlo en la calle de Cervantes, n. 2, piso 2.º, que se le dará una gratificación. 5

Hallazgos.

Ha comparecido en la fonda de Marina un hermoso perro perdiguero, que se entregara al que, dando las señas, acredite ser su dueño. 7

Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de 1.ª plaza de Barcelona á 8 de julio de 1862.

Londres á 90 d. f. 50'30 d. 50'20 p. p. 1 pf.	Coruña á 8 d. v. 1 1/4 p. d.	Pamplona á d. v. 1 1/2 d. d.
Paris á 8 d. v. d. d. 5'23 p. p. un pf.	Granada 1 d. d. p. d.	Palma 3/4 d. d.
Marsella á 8 d. v. d. 5'13 p. p. un pf.	Gibraltar 1 3/8 d. d.	Reus 1/2 d. d. p. d.
	Gerona 5/8 d. d.	Santander 1/4 d. d.
	Lérida 3/4 d. d.	Sevilla 1 d. p. d.
Alicante 3/8 d. d. p. d.	Logroño 1 d. d.	Tarragona 3/8 d. d. p. d.
Almería 3/4 d. d.	Madrid 1/4 d. d. p. d.	Valencia 3/8 d. d. p.
Búrgos 7/8 d. d.	Málaga 7/8 d. d. p. d.	Valladolid 1/2 d. d.
Bilbao 1/2 d. d.	Murcia 3/4 d. d.	Vigo 1 1/8 d. d.
Cádiz 1 1/8 d. d.	Oviedo 5/8 d. d.	Zaragoza 1/2 d. d.
Cartagena 1/2 d. d.		

EFFECTOS PUBLICOS.

	Din.	Pap.	Operaciones.	Observaciones
Titulos al portador del 3 p. c. consolidado..	49'30	49'35	'	p. c. v.
Idem del 3 p. c. diferido.	44'	44'05	'	
Billetes de calderilla.	98'	98'25	'	

ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado.			
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. c.	90'	90'25	'
Caja Barcelonesa de descuentos.	4,000 rs.	20 p. c.	39'05	39'75	'
Caja Catalana Industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.	33'40	33'50	'
Sociedad Catalana general de Crédito.	2,000 rs.	60 p. c.	76'15	76'25	'
Crédito Moviliario Barcelonés..	2,000 rs.	60 p. c.			44'50, 44'10
Industria Algodonera.	2,000 rs.	Todo.	87'	87'25	'
Fábril Algodonera.	2,000 rs.	Todo.			104'50,
Ob. del fer.-car. de Zar. á Bar., e. 1. j. 1858	2,000 rs.	Todo.			94'75,
Id.—Emision diciembre 1858 y enero 1859.	2,000 rs.	Todo.			'
Id.—Emision de mayo de 1860.	2,000 rs.	Todo.			'
Id.—Emision de set. 1860 y junio 1861.	2,000 rs.	Todo.	91'05	91'75	'
Ob. del fer.-car. del Grao de Val. á Alm. á					
Emision diciem. 1860 intereses 3 por 100.	1,900 rs.	Todo.			48'25.

Reseña de la Bolsa del 8 de julio de 1862.

En el consolidado las transacciones son pocas, y su cambio no tiene variación notable, cotizándose con dinero á 49'30, y papel á 49'35; en cuanto á su tendencia, no la presentaba decidida, pudiendo no obstante decir que su curso tenia alguna firmeza. En diferida habia alguna demanda; de manera que su cambio ha mejorado, quedando con dinero á 44, y papel á 44'05.

Acciones.

En este mercado no hay muchas operaciones, conservándose sus cambios sin variación notable, mientras en otros se observa algo de flojedad. En el Banco de Barcelona alguna oferta que se ha presentado, ha colocado su papel de 90 á 90'25. En la Catalana de Crédito, hay pocas operaciones, y su cambio no tenia variación sensible: quedando de 76'15 á 76'25, que son los tipos

á que se ha operado. En la Caja Barcelonesa habia algunas demandas; de modo que su cambio quedaba de 39'65 á 39'75. La Caja Catalana era algo solicitada, pagándose de 33'40 á 33'50, que era el cambio á que quedaba. El Moviiliario Barcelonés ha continuado en baja, pues si bien habia dado lugar á algunas operaciones á 44'50, quedaba á última hora á 44'40; y la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento no ha dado lugar á operaciones; no obstante, tenia dinero á 47'50.

Debemos reproducir en seguros la misma cotización: de manera que no obstante de no realizarse operaciones, no tienen variación sus cambios, quedando la Barcelonesa á 17; la Catalana de 8 á 8'50; la Ibérica á 7; la Aseguradora de 5'50 á 5'60, y los demás sin variación.

En las acciones de ferro-carriles son muy pocas las operaciones que han llegado á nuestra noticia, sin embargo en sus cambios se notaba muy poca variación, aunque subsistiesen de una manera bastante nominal: el de Barcelona á Mataró y Gerona quedaba á 95; el de Barcelona á Granollers y Gerona á 83; el de Tarragona á Martorell y Barcelona de 89 á 89'25, y el de Zaragoza á Barcelona á 60.

En las acciones industriales las operaciones son escasas, y sus cambios no sufren variación: la España quedaba á 102; la Industria de 77 á 77'25, y la Fabril se ha negociado á 104'50.

En el Alumbrado por el as. Canal de Urgel y Veterano, no sabemos operaciones.

En obligaciones, las de Mataró á 100'50; las de Granollers con dinero á 99'60; las de Tarragona á Martorell y Barcelona de 98'75 á 98'85; las de Zaragoza julio, á 94'75; las de enero de 92'50 á 92'60; las de mayo á 91'90; las de setiembre y junio de 91'65 á 91'75, y las del Grao á Almansa á 48'25.

BOLSIN.

El consolidado, de 49'30 á 49'35.—En los demás valores no sabemos variación.—F. R.

El secretario de la Redaccion : MELCHOR ALIÓ.

Vigia de Cádiz del 3 de julio.—Berg-pol. esp. Francisqueta, Bosch, de la Habana y Vigo, con aguar-diente. Entró ayer.—Laud Numas, Gas, de Barcelona, con drogas y otros efectos.—Observaciones marítimas: Entra un laud de Levante. Hacen rumbo al Estrecho tres frag., tres berg., un berg-gol., un gol, y un pailebot.—Ha salido el berg-gol. Sacra Familia, Rodriguez, con sal para Gijón.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. E. fresquito, bruma.—A las doce. E. muy fresquito, bruma densa.—Al Ocaso. E. fresco, idem.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y C.^a

SALIDA DE CÁDIZ PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO RICO, SAMANÁ Y LA HABANA

todos los días 10 y 25 de cada mes; admitiendo carga y pasajeros.

Cámaras espaciales, ventiladas y cómodas.—Rapidez en los viajes y trato esmeradísimo.

Precios de pasaje.		1. ^a	2. ^a	3. ^a
De Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.		20	16	8
» Puerto Rico.		140	80	45
» Samaná.		150	100	50
» Habana.		165	110	50

Los equipajes deberán entregarse el día antes de la salida.

Como la Empresa de los señores Lopez tiene además otra línea en el Mediterráneo, los señores pasajeros que tomen pasaje en Barcelona pueden combinar su viaje saliendo en uno de los vapores que parten de esta los miércoles, llegando á Cádiz los martes.

Consignatarios en Barcelona: D. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

LÍNEA DE VAPORES Á HELICE DE SEVILLA Á MARSELLA.

Para Sevilla, con escala en Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz, saldrá del 13 al 16 del presente, á las 9 de la mañana, el paquete de vapor español Genil, de 300 toneladas y 120 caballos, al mando del capitán D. José Romero; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Busanya y compañía, calle del Dormitorio de San Francisco, núm. 6; bajos.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Viajes á gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo español y francés.

Para Marsella.

Todos los lunes y jueves á las cuatro de la tarde.

Para Alicante, Málaga y Cádiz, admitiendo carga para Sevilla.

Todos los miércoles, á las tres de la tarde.

Para Alicante.

Todos los miércoles y sábados á las tres de la tarde.

Los veloces y magníficos vapores **Madrid, Alicante y Marsella**, son los que prestan este servicio con la regularidad y precision que tiene acreditada la Empresa.

Hay cámaras especiales para señoras, que son atendidas por camareras.

La carga debe entregarse precisamente los martes y viernes, por la mañana.

Se expenden billetes directos para Madrid 270 rs. 1.^a clase.—180 rs. 2.^a—110 rs. 3.^a

También se ceden billetes para Santa Cruz, Puerto Rico, Samaná y la Habana, para los vapores-correos trasatlánticos que salen de Cádiz el 10 y 25 de cada mes.

Consignatarios, don D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

PARA VALENCIA

Y EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL HASTA MADRID.

El nuevo y hermoso vapor de grande velocidad el CATALAN, su capitán don Pedro Mercadal, hará dos viajes semanales á Valencia del modo siguiente:

De Barcelona. Martes y viernes á las 12 del día. **De Valencia.** Miércoles y sábados á las 4 de la tarde.

Dirección y despacho, pórticos de Xifré, n.º 8, bajos.

Agentes de carga: Señores sucesores de D. Buenaventura Solá y Amat, pórticos de Xifré.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Para **Sevilla**, con escalas en **Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Algeciras**, y **Cádiz** saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor á hélice de 600 toneladas **Andalucía**, su capitán don Nicolás Font, el 9 de julio, á las diez de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores Martín y Viniégra, calle de Gignás, n. 33, bajos.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Contratados para el transporte de la correspondencia.

Estendiendo la línea hasta **Marsella y Génova.**

Gran velocidad.

Salidas para **Valencia, Málaga, Cádiz, Tenerife y Las Palmas**, el 10 y 25 de cada mes, á las diez de la mañana.

Salidas para **Marsella y Génova**, el 8 y 23, á las diez de la mañana.

Los magníficos vapores **Berenguer, Almogávar, Tharsis, Pelayo y Wifredo**, destinados á dicho servicio.

Se despachan por los señores Bofill, Martorell y compañía, calle Ancha, n. 9, esquina la de Codols.

NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para **Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz** admitiendo cargo para **Sevilla**. Saldrá el 13 del corriente, á las nueve de la mañana, el vapor **Cid**, capitán don Nicolás Vallspinosa; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la Rambla de Santa Mónica, núm. 14, bajos.

Para **Marsella**. Saldrá el 13 del corriente, á las diez de la mañana, el hermoso vapor de hélice de 1.200 toneladas y 300 caballos **América**, capitán don Francisco de Echave. Admite pasajeros en sus preciosas y cómodas cámaras, y á mas toda clase de cargo. Se despacha en la Rambla de Santa Mónica, núm. 14, bajos.

Para Alcedia y Mahon.

Saldrá el miércoles 9 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor español **Menorca**, su capitán don Antonio Victory; admitiendo cargo y pasajeros.—Se despacha en casa don Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 6.

Para **Liverpool**, con escala en **Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril y Coruña**, admitiendo carga para **Sevilla**.—Saldrá el 10 del corriente el hermoso vapor español de gran porte **Sofía**, su capitán D. Francisco Antonio de Albizuri; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa de D. Francisco Perrin, pórticos de Xifré, número 6, piso principal.

Para Bilbao directamente.

Saldrá el 16 de julio el bergautin-goleta **Nueva Luz**, capitán don Mariano de Echevarría, admitiendo un pico de carga á flete. Se despacha en la calle de Cristina, n. 8, escritorio de Ramos.

Línea hispano-inglesa.

Para **Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool**, admitiendo cargo para **Sevilla**.

Saldrá el día 9 del corriente, el vapor español **Ebro**, su capitán don Tomás P. Mercader; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores D. Pablo M. Tinoré y compañía, plaza de la Constitución.

Para **Liverpool**, con escalas en **Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo y la Coruña**.

Saldrá el 16 del corriente, el vapor español **Turia**, al mando del capitán D. Antonio Devesa; admite carga y pasajeros. Lo despachan los señores Solá y Monner, calle Tras Palacio, n. 7.

Para Santiago de Cuba.

Saldrá á últimos del corriente mes, la velera corbeta española **Nueva Teresa Cubana**, su ca-

pitán don Jaime Manuel Bolívar. Admite un resto de carga á flete, y pasajeros. Consignatarios los señores don R. Masó é hijos, plaza del Teatro Principal, núm. 1. 12

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá á últimos del actual, sin falla, el velero bergantín español soberano, acabado de forrar en cobre, al mando de su capitán don José Colomé. Solo admite pasajeros. Dirigirse á sus consignatarios señores Garriga y Baldiris, Dormitorio de S. Francisco, n. 8, 14

Para Buenos-Aires.

Saldrá á mediados del presente julio la fragata española Virgen de la Lanzada, capitán don Manuel Gasoliba. Admite carga á flete para dicho puerto, y pasajeros para el mismo y Montevideo, á quienes ofrece las comodidades de su nueva y espaciosa cámara. Consignatarios señores hijos de Mallol, calle Nueva de San Francisco, 23, piso segundo. 1

Para Marsella.

Saldrá por toda la corriente semana si halla suficiente carga el velero palebot Menorquin, capitán don Sebastian Pico. Lo despachan en la calle Ancha, núm. 74. almacén. 11

Para Liverpool, con escalas en Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo y la Coruña.

Saldrá el 13 del corriente, á las nueve de la mañana, el vapor español Turia, al mando del capitán don Antonio Devesa; admite carga y pasajeros. Lo despachan los señores Solá y Monner, calle Detrás Palacio, núm. 7. 11

Para Oporto en derecha.

Saldrá el 20 del corriente la polacra-goleta Coruñés, al mando del capitán D. José Rosés. Admite un resto de carga á fletes. Lo despacha D. Timoteo Capella, calle de Castaños, n. 6, piso 1.º 10

Embarcaciones llegadas desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De Castellon en 2 d., laud San Sebastian, de 19 t., p. Juan Caballer, con 1.700 arr. algarrobos á don Francisco Carbó, 18 cajas loza á don Ramon Girona, y un fardo seda á la orden.

De Liverpool, Cádiz y su carrera en 22 d., vapor Sofia, de 250 t., c. don Francisco A. Albizuri, con 2 cascos vidrios y 2 id. quincalla á don Guillermo Corsini, 200 sacos guano á los señores Romani y Oliveira, 50 toneladas hierro colado á la señora viuda Coll y Montells, 8 atados palas á los señores Vidal y Cuadras, 1.057 atados flejes hierro colado y 50 fardos algodon á los señores Calafell y Serra, 109 fardos id. á los señores Plandifol hermanos, 75 cajitas hoja de lata á don Gerónimo Rull, 51 cajas id. á los señores Ferrer y Ferrer, 12 anclas, 3 cadenas hierro y 1 casco id. id. á don F. Puig y Bori, 4 fardos hilaza á los señores Masferrer y Bosch, 12 piezas hierro á los señores Alexander hermanos, 5 fardos hilaza á don Fernando Puig, 2 id. id. á don Isidro Brunet, 4 cajas maquinaria á don P. Bohigas, 6 id. cilindros á los señores Bonaplata y Nadal, 150 fardos algodon á los señores hijos de Solá y Amat, 5 id. hilaza á los señores Badia y Sampere, 4 id. id. á don Mariano Juliá, 75 id. algodon á don Pablo Manich, 48 atados planchas hierro, 150 id. barras de id. y 674 id. flejes de id. á don P. Agustí, 67 cajas maquinaria y 15 bulbos hilaza y quincalla á los señores Solá y Monner, otros efectos á varios señores, y 4 pasajeros.

De Tarragona en 5 h., vapor Ebro, de 57 t., c. don Domingó Cid, con 20 quintales alabastro á los señores Ferrer y Ferrer, 15 cajas jabón á don Juan Artigas, 6 id. id. á don Magin Quer, 2 barriles id. á don Ignacio Pertegás y 124 pasajeros. Consignado á los señores Capó y Freixas.

Además 3 buques de la costa del Principado, con 23 cascos sardina á don Juan Novell, carbon y varios efectos.

Id. extranjeras.

De Sunderland en 29 d., corbeta inglesa Cotherton, de 382 t., c. Williams Jophis, con 613 toneladas carbon de piedra á los señores Girona hermanos.

Despachadas del 8.

Vapor español Catalan, c. don Pedro Mercadal, para Valencia con efectos.—Vapor Gallito, c. don Francisco Perez, para Caste con efectos y lastre.—Bergantín Timoteo, c. don Antonio Basols, para Rio-Grande con efectos y lastre.—Laud El Firme, p. Sebastian Duran, para Castellon en lastre.—Laud Angeles, p. Benito Lopez, para Valencia en lastre.—Además 10 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 5 de julio de 1868.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 6 de julio.

(De la Correspondencia de España.)

La «Independencia belga» publica integro el discurso improvisado por el general Prim en el banquete de Nueva-York. Dice así:

«Con el mas vivo placer respondo á vuestros brindis, exclamó el general, porque me veo rodeado de leales españoles y de españoles americanos, ó mas bien dicho, de españoles y de españoles, segun la feliz espresion que ha empleado el ministro de España, y porque nada tengo que ocultar al público. Señores, hay muchos que creen que hemos ido á Méjico con intenciones opresoras é injustas. Nada de eso. Ni mi Soberana, ni mi pais, desde el día en que se proyectó la expedicion hasta el en que tengo el honor de dirigiros la palabra, han pensado jamás en atacar la independencia de Méjico. (Aplausos.) Digo jamás, porque la España es la primera en hacer respetar la libertad de Méjico. (Nuevos aplausos.) Es un programa que mantendremos todos desde nuestra augusta Soberana hasta el mas humilde de sus súbditos, porque nosotros somos todos ciudadanos y la misma Reina es nuestra primera ciudadana.

Por lo que hace á las afectuosas palabras que me han dirigido el ministro de España y los señores Barril y Camacho, son tanto mas satisfactorias para mi, cuanto que las oigo lejos de mi patria y resonarán en un pais de origen comun con el nuestro; ellas le probarán que le amamos, que respetamos sus desgracias y que si en otra época hemos combatido unos contra otros, fué

aquella una niña como la de una madre con el hijo á quien no considera aun bastante fuerte para gobernarse por sí. (Aplausos.) Hoy son libres é independientes y nosotros decimos á estos pueblos hermanos: «Venid hácia nosotros, que os recibiremos franca y cordialmente; venid hácia nosotros, que no deseamos más que vuestra felicidad, y tal es la esperanza y el deseo de vuestra madre.» (Bravos prolongados.)

En Méjico España no deseaba otra cosa que el respeto á los tratados; así es que desde que una de las tres naciones aliadas cambió de miras y pretendió otra cosa más que la reparación de los agravios, España se retiró de la liza, porque las bases del triple tratado estaban destruidas, y porque se obraba contra los deseos de la Reina, contra la política de su gobierno y, puedo añadir, de una manera contraria también á mis propios sentimientos. Sal vez encontraré algún censor que me acuse de haber obrado imprudentemente; otros quizás me censurarán al verme hablar con tanta franqueza; pero responderé que no tengo por que disimular mi pensamiento y mi deseo de que el continente americano se persuada plenamente de que somos sus amigos y que anhelamos demostrárselo. (Aplausos.) La Reina mi augusta señora y su gobierno han aprobado mi conducta porque ha sido conforme á la letra y al espíritu del tratado y á las órdenes y á las intenciones de tan augusta Señora, así como al respeto debido á la independencia de los pueblos de la América española. (Bravos.)

Permitidme ahora en pago del cordial afecto y de las delicadas consideraciones de que he sido objeto por todas partes en este país, brindar á la salud de los ciudadanos y soldados de un país tan bello como los Estados Unidos.» (Largos y estrepitosos aplausos.)

—Un periódico democrático publica la sentencia íntegra dictada por el Tribunal Supremo de Justicia en el proceso del señor Ruiz Pons. La Sala segunda demuestra en sus considerandos, que desde el momento en que el procesado D. Eduardo Ruiz Pons escepionó la incompetencia del juez inferior, afirmando que al Jurado correspondía conocer de la hoja denunciada, inició ya el conflicto sobre el cual hoy falla el Tribunal superior comun inapelablemente. Ha habido sin duda una irregularidad, de la que procede la confusión en que ha querido envolverse este conflicto, que el Tribunal Supremo juzga de fácil solución en el orden de los principios salvadores de la justicia y de la sociedad. Esta irregularidad, que reconoce y censura la Sala, y hasta indica que pudiera ser caso de responsabilidad, consiste en no haberse ajustado á los trámites y sustanciado la escepcion del procesado como artículo de prévio y especial pronunciamiento; pero, como quiera que esta falta de forma no altere la naturaleza de la cuestion, que es y ha sido siempre puramente jurisdiccional, el Tribunal Supremo, tratándose de dos tribunales de distinta línea, ha podido dictar su fallo invocando la facultad que le concede el artículo 90 del reglamento provisional para la administracion de justicia.

—De Lóndres dan algunas noticias relativas á Méjico; las de Veracruz alcanzan al 3 de junio. Después de la accion del 18, los generales Tapia y Negrete, con los restos de las fuerzas altamente desmoralizadas, se replegaron hácia Puebla, donde la derrota de Aculcingo produjo gran consternacion. «Sin embargo, (habla el corresponsal), el gobierno de Juarez cuenta todavía con bastantes recursos. En Puebla tiene unos diez mil hombres; en Méjico de cinco á seis mil, en su mayor parte milicianos nacionales mandados por el general Gonzalez Ortega, y que ha situado estas fuerzas en los Estados de Guanajuato y Jalisco; á parte de otros tres mil nacionales tambien que Comonfort ha podido reunir en Querétaro. Una parte de estas fuerzas, sin embargo, tiene que atender á las partidas más ó menos numerosas que al mando de Mejía, Lasala y Rivas ocupan la sierra y el Estado de Jalisco, peleando á favor de la causa de Almonte.»

—La «Gaceta» publica hoy una Real órden mandando las gracias al duque de Pastrana, por la cesion gratuita que ha hecho de 20.000 piés superficiales de una tierra de su propiedad en el sitio destinado para la Esposicion «Hispano-americana.»

—El corresponsal en Lisboa de el «Contemporáneo», atribuye la verdadera razon de la clausura de las Cortes portuguesas á la numerosa oposicion que hay en la Camara de los pares; oposicion que haria imposible pasase nada de cuanto se quisiese el gobierno; y añade que esto podia venir á terminarse en un golpe de Estado, no tan ruidoso como el del 2 de diciembre; pero golpe de Estado pacífico, reducido á reformar la carta magna, sobrado reaccionaria á su modo de ver. Ya se ha hablado del particular, dice tambien, y cree que si el gobierno se lanza á practicarlo, nada desagradable resultará, pues aun que hay entre los pares muchas personas de mérito é importancia, otra gran parte es impopularísima.

—Habla las «Novedades» de un despacho que supone muy importante, recibido anteanoche en esta córte, relativo al casamiento del Rey de Portugal con una princesa de Saboya. El despacho existe, pero nada tiene de importante, pues se limita simplemente á anunciar, y no oficialmente, haberse firmado los contratos matrimoniales.

—Habíase dicho en París que el conde de Chambord, que está en Lucerna, hace bastantes dias habia sido robado. El robo, á lo que parece, es considerable; pues además de sus diamantes, ha perdido grandes sumas, papeles y títulos de gran valor. Sin embargo, esta noticia es falsa; pues si bien el robo existe, es M. de Borbon Chaluset y no Enrique de Borbon el que ha sido robado.

—El señor don Laureano Figuerola defenderá á la «Iberia» en la vista de la denuncia que tendrá lugar el martes.

—Ayer juró y tomó posesion de su nuevo cargo de administrador general de la Real Casa y patrimonio, el señor don Francisco Goicoarrota.

—El dia 3 corrió por primera vez una locomotora desde Cartajena hasta la Palma, ó sea una distancia de dos leguas. La máquina iba adornada de banderolas y fué saludada con entusiasmo á su

tránsito. Segun parece, antes de dos meses quedará terminada toda la vía entre Murcia y Cartagena, y abierta al servicio público.

—Por el ministerio de la Gobernacion se hace saber que publicada en la «Gaceta de 31 de mayo último la Real Orden de 23 del mismo, en virtud de la cual se abre un plazo improrrogable de 30 dias para optar á los beneficios que conceden los artículos 74, 75 y 76 de la ley, vigente de Sanidad, S. M. la Reina ha tenido á bien mandar que por los gobernadores de las provincias, asi como por la direccion general de Ultramar, se remita al dia siguiente de terminar los respectivos plazos, una nota competentemente autorizada y por órden alfabético de todos los interesados que hayan presentado solicitudes en demanda de su derecho, para que en todo tiempo pueda este ministerio consultarla y comprobarla con los expedientes que en lo sucesivo se cursen.

—Hemos visto los planos del nuevo barrio denominado de Argüelles que ha de construirse en la montaña del Príncipe Pio, tan luego como se lleve á efecto el arreglo y nivelacion de las calles, cuyas obras han de hacerse para que puedan comenzarse las de los edificios que han de formarlo y que tanta falta hacen por la sensible escasez de habitaciones que cada dia es mayor en Madrid.

Este barrio, que será espacioso y uno de los mejor situados de la corte, empieza en la calle de Ferraz, alineando con el ángulo del cuartel de San Gil, cuya calle sube por delante de la fachada del cuartel nuevo y su longitud será de 1,853 piés por 30 de ancho. En esta calle desembocan otras cinco que se llamarán de Quitapesares, de Luisa Fernanda, de D. Evaristo, del Rey Francisco y de Quintana, midiendo la que menos 1,140 piés de longitud por 35 de anchura. Estas cinco calles arrancan de la de Ferraz y terminan en la de la Princesa, paralela á esta con una longitud de 1,140 piés por 40 de ancho. Por último, entre esta calle y la de Ferraz en sentido paralelo hay otras tres que se nombrarán de Mendizabal, de don Martin y del Tutor, con una longitud que varia entre 1,160 y 1,134 piés, siendo de 40 la anchura en las tres.

Los vastos solares que han de convertirse en elegantes edificios, han sido adquiridos del Real patrimonio por varios capitalistas que están esperando con ansia la nivelacion de las vías públicas para comenzar la construccion que ha de proporcionar un verdadero desahogo al vecindario de Madrid.

—La Real Academia de Medicina de Madrid ha abierto para el año de 1863 concurso de premios sobre los dos puntos siguientes:

«1.º Exponer los fundamentos de un programa de patología general.»

«2.º Juicio critico de los métodos seguidos hasta el dia para extraer del ópio la morfina, y posicion de las modificaciones mas ventajosas para que puedan introducirse en los procedimientos que se mencionan.»

Para cada uno de estos puntos habrá un premio y un accésit. El premio consistirá en 3,000 reales vellon, una medalla de bronce, diploma especial y el título de socio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria, si no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones de reglamento. El accésit tendrá medalla de bronce en igual forma, diploma especial y el título de socio corresponsal, con las mismas condiciones. Estos premios se conferiran en la sesion publica del año inmediato de 1864, á los autores de las Memorias que los hubiesen merecido á juicio de la Academia, cuyas Memorias se publicarán por dicha corporacion, entregandose á sus autores 200 ejemplares. Las Memorias deberán estar escritas con letra clara, en español, portugués, latin, italiano ó francés, y serán remitidas á la secretaria de la Academia, sita en la facultad de Medicina, antes del 1.º de octubre próximo.

—Varios periódicos han publicado la carta que, segun el «Moniteur», dirigió el general Prim al almirante La Graviere desde Orizaba en 21 de marzo, y que ha servido de punto de partida á Mr. Billault para algunas de sus apreciaciones, sobre la conducta de la expedicion española á Méjico, al lado de la «verdadera» carta del jefe de las tropas españolas. De su comparacion aparece en evidencia que la primera no es sino un trozo de la segunda, y que, además, hizo el periódico frances algunas alteraciones poco disculpables. El general Prim se ocupa además de lo que dice el «Moniteur», de las rivalidades discutidas entre el jefe francés y él, y del objeto de la conferencia que solicitaba, en estos términos:

«He pedido yo alguna vez la menor preferencia? (Nunca: Vd. me ha visto ceder el paso, tanto á Vd. y á sus tropas, como á nuestros colegas los ingleses y á sus soldados. En la actualidad el contingente francés es el mayor; pero yo no puedo menos de creer que «permaneceremos siendo una expedicion aliada» con la misma libertad de accion militar que hasta ahora han disfrutado sus jefes y la misma sujecion que antes «á los acuerdos de la conferencia», á no ser que vuestras instrucciones dispongan que os retireis «para obrar despues como expedicion francesa», lo que «no es probable» que suceda por mil razones que á ello se oponen.»

«No hemos salido aun con direccion á Puebla por hallarse indispuerto sir Carlos Wike, y por otra parte, como no ha venido el general Doblado, ¿qué iríamos á hacer con los otros? «Han llegado los ministros de Hacienda y de Justicia», pero he puesto en su conocimiento que no podíamos partir por la indisposicion de sir Charles, «y les he invitado á venir aqui si traian facultades bastantes para tratar de las cuestiones referentes á la contribucion y á la aduana». Prefiero quemar nuestros buques por defender á nuestros nacionales, que con objeto de exigir una amnistia completa y sin escepcion, «porque no tenemos derecho para pedir en este momento al gobierno de la república que permita la entrada en el país á los desterrados por causas políticas, cuando sabe que llegan con intencion de conspirar y atacar al gobierno y á las instituciones constituidas». Reflexione V., amigo mio, sobre el particular con su reconocida justicia, y no dudo ni un momento que atendida su lealtad pensará como nosotros. «Para hablar de todos estos asuntos tan

graves, es para lo que deseo que nos reunamos lo antes posible», y vuelvo deciros con éste motivo que vuestras tropas están seguras en Tehuacan, como las mias lo están aquí, porque todas las fuerzas mejicanas reunidas no se atreverian de modo alguno á atacarlas.»

—Como por algunas personas y hasta por ciertos periódicos se ha controvertido sobre cual fuese la verdadera partida de bautismo del inmortal Murillo, por ser varias las que se aplicaban al emente pintor; dícese que la cierta y verdadera es la siguiente:

«En lunes primero día del mes de enero de 1618 años, yo el licenciado Francisco de Heredia, beneficiado y cura de esta iglesia de la Magdalena de Sevilla, bauticé á Bartolomé, hijo de Gaspar Estéban, y de su legítima mujer María Perez. Fué su padrino Antonio Perez, al cual amonesté el parentesco espiritual, etc.»

En las pruebas para la canongía que obtuvo en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla un hijo de Murillo, se encuentra esta partida y la de su madre y abuelos. El abuelo se llamaba Juan Estéban. Murillo tomó este apellido de su abuela materna, que se llamaba doña Elvira Murillo; siendo entonces costumbre muy recibida hacer estas elecciones en los apellidos de la familia. El poeta Góngora se llamó así por su madre, apellido que antepuso al de su padre, que era Argote.

—Un asunto judicial muy singular se ha resuelto hace pocos días ante el tribunal de «cherif» de Londres. Se trata de una demanda de pago de un pagaré de 3 libras esterlinas (475 reales) firmado con las siguientes circunstancias referidas por el señor Buchanan, abogado defensor. El señor Kowatski, de oficio cocinero, tiene un amigo llamado Camera. Este anunció en los periódicos que deseaba casarse y encontrar una mujer que aceptase su mano y su corazón. (Risas en el auditorio.) Aquella mujer se encontró. (Nuevas risas.)

Peró sea que la «señorita» no fuese bastante hermosa, sea que no fuese bastante rica, Camera no quedó satisfecho y dijo á Kowatski: «A Vd. le hace mucha falta casarse, y por otra parte no quisiera que se le hiciese mala obra á esa chica. (Risa.) Quedése V. con ella, pues se la cedo por 27 libras.» (Risa general.) Kowatski consideró que una buena mujer no es cara por 27 libras, y aceptó el trato firmando un pagaré á favor de Camera por dicha suma. (Aquí el juez no pudo contener la risa y formó coro con las risotadas del público.) La señorita no quiso aceptar este arreglo y se mostró muy disgustada de que se la rebajase hasta pretender que se casase con un cocinero.

Este y su amigo deshicieron el trato rompiendo el pagaré. Entonces Camera, dijo á su amigo: Mire Vd., todavía podemos hacer negocio. Hágale Vd. un poco de rueda á la chica, y milagro será que al cabo no consenta, y quiere decir que como el éxito es dudoso, me firmará Vd. un pagaré de cinco libras. Aceptó el cocinero el nuevo trato porque la chica le iba gustando cada vez mas, y empezó á hacerla el amor; pero la muchacha concluyó por echarle terminantemente enhorramala. Camera debía á una criada suya quince libras de salarios y le dió á cuenta el pagaré; pero cuando miss Bye, que así se llamaba la criada de Camera se presentó á cobrarle, el cocinero dijo que no quería pagar, porque la señorita le habia dado calabazas, y miss Bye acudió al tribunal. Este decidió que el pagaré era nulo, y en resumidas cuentas la pobre Bye salió perdiendo, pero tuvo que pagar las costas.

Paris 6 de julio.

Leemos en la Patria:

«Nos escriben de Londres con fecha del 5 de julio que el 3 fué botado al agua el navío con coraza *Prince Consort* en Pembroke con gran solemnidad y el éxito mas completo.

El *Prince Consort* está construído bajo un nuevo plan. Su longitud es de 275 piés ingleses, y su anchura de 59. Llevará una máquina de 1,200 caballos, y su armamento se compondrá de 14 piezas rayadas ordinarias y 4 cañones Armstrong que podrán lanzar proyectiles de 120 libras de peso. Estas últimas bocas de fuego estarán escudadas por cúpulas de hierro de nuevo modelo.

El *Prince Consort*, despues de recibir su coraza, será conducido á Devenport, donde se le pondrá una arboladura de un nuevo sistema.

—Segun cartas de Berlin, se considera cada vez mas probable la negativa de Baviera, de Wurtemberg, de Hanover y del ducado de Nassau á adherirse al tratado de comercio franco-prusiano. Ha espirado ya el último plazo que se fijó para que aceptasen, y se cree por consiguiente que cuando las Cámaras prusianas hayan aprobado el tratado, el gobierno de Berlin lo ratificará, lo cual equivaldrá á un rompimiento de la union aduanera alemana.»

—Se lee en *El País*:

«Se espera hoy en Turin al enviado extraordinario del Emperador de Rusia, encargado de notificar al Rey Victor-Manuel el acto del reconocimiento del reino de Italia por el gobierno ruso.»

—La agencia *Havas-Bullier* publica el siguiente parte telegráfico:

Marsella 5 de julio.—Esta tarde ha sido preso de las llamas el tinglado principal de la estación de las mercancías. Auxilios pronto y hábilmente dirigidos han salvado los tinglados inmediatos á pesar de la violencia del viento.»

Partes telegráficas particulares.

«Turin 6 de julio.—La Correspondencia asegura que el ministro de Justicia ha dirigido á los procuradores generales una circular recomendandoles la vigilancia de los escritos y los discursos del clero que salgan de la esfera de los cargos religiosos en detrimento del Estado. Ha dispuesto además que los procesos contra el clero se despachen con prontitud y energia.»

«Turin 6 de julio.—Los ministros han declarado, contestando á una interpelacion, que la Italia no ha pedido nunca tomar parte en la expedicion de Méjico.»

«Londres 6 de julio.—Nueva York 26 de junio.—Los confederados dicen que ganaron la batalla del 16. No se ha recibido parte alguno oficial de los generales federales.

Mac-Clellan se ha apoderado de una posicion avanzada delante de Richmoud sin grandes pérdidas. El general Takson ha batido al general Fremont. Los generales Banks y Shields han reunido sus fuerzas.

La situacion no ha cambiado en Nueva-Orleans.

M. Lincoln y M. Pope han ido á consultar á M. Scott.

El Congreso ha aprobado la emision de los billetes del Tesoro, y ha aprobado igualmente un derecho de medio centimo por libra de algodon.

«Paris 7 de julio.—Noticias de Shang-hai del 21 de mayo anuncian que los rebeldes han sido rechazados de Ning-Po y Trangton, que ocupan los imperiales.

Ha sido muerto el almirante Protet.

Han sido llamadas de las Indias algunas tropas indígenas. Los aliados protegen á Shang-hai.»

—Escriten de Marsella al *Mensajero del Mediodia* con fecha del 5:

«En el momento de escribir esta carta me anuncian que acaba de declararse un incendio en la estacion, en los tinglados destinados á las mercancías. El fuego, alimentado por el viento, se ha propagado á otras partes de la estacion, y se dice que un vagon de mercancías ha sido devorado por las llamas. Los auxilios más eficaces y prontos habrán contenido sin duda el progreso del incendio.»

—Leemos en el *Semaphore* de Marsella del 4:

«El numeroso catálogo de los cometas va á contar desde hoy un astro más. M. Guillermo Tempel, astrónomo residente en Marsella, acaba de escribirnos que ayer 3 de julio por la mañana descubrió un cometa cerca de Cassiopea. Segun las primeras observaciones hechas por M. Tempel, su diámetro es de 20' y marcha rapidísimamente hácia la estrella polar. M. Tempel nos dice en su carta que creía que sería visible sin necesidad de anteojos ayer por la tarde encima de la Osa menor.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

del *Diario de Barcelona.*

Paris, martes, 8 de julio.

La Bolsa ha estado hoy floja.

3 por 100 francés, 68-30.—1 1/2 por 100 id., sin cotizar.—Interior español, 47 5/8.

—Diferida, 43 3/8.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 1/4.—Fondos españoles, sin cotizar.

Amsterdam.—Interior español, 48 1/4.

Amberes.—Idem id., 47 3/4.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del dia 8 de julio.

Madrid.—3 por 100, 49-35 y 40.—Diferido, 43-83.

Paris.—3 por 100, 68-15.—1 y 1/2 id., 97-25.—Españoles: Diferido, 43 1/2.

Londres.—Consolidados, 92 1/8 á 1/4.

Par el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.